



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO

**CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PARA DESASTRES Y GESTIÓN DEL
RIESGO**

ESTUDIO DE CASO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERO
EN ADMINISTRACIÓN PARA DESASTRES Y GESTIÓN DEL RIESGO.

TEMA:

ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN ESPACIOS
TURÍSTICOS, ESTUDIO DE CASO: QUINTA JUAN LEÓN MERA, PARROQUIA
ATOCHA – FICOA, AMBATO.

AUTORAS:

BEDÓN NARANJO PRISCILA VALERIA

CALUÑA PILAMUNGA JENNY NOHEMI

DIRECTOR:

LUIS HERNÁN VILLACIS TACO

GUARANDA – ECUADOR

2022

CERTIFICACIÓN DEL TUTORÍA

Guaranda, 24 de marzo de 2022

EL SUSCRITO, ING. LUIS VILLACIS TACO, DOCENTE DIRECTOR DEL
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

CERTIFICA:

Que el proyecto de investigación titulado: "ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN ESPACIOS TURÍSTICOS, ESTUDIO DE CASO: QUINTA JUAN LEÓN MERA, PARROQUIA ATOCHA -FICOA AMBATO", elaborado por los estudiantes: Bedón Naranjo Priscila Valeria con cédula de identidad 180436996-3 y Caluña Pilamunga Jenny Nohemi con cédula de identidad 020241328-2. Previo a la obtención del título de Ingeniero en Administración para Desastres y Gestión del Riesgo, ha sido debidamente revisado y se ha incorporado las observaciones realizadas por los docentes que actuaron como pares académicos, por lo que reúne los requisitos académicos y legales establecidos en el reglamento de titulación de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano. De tal forma que autorizo la presentación en las instancias respectivas para el trámite correspondiente en la facultad.

Atentamente,



Ing. Luis Villacis Taco

Tutor

CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA



Nosotras, Bedòn Naranjo Priscila Valeria y Jenny Nohemi Caluña Pilamunga, autores, declaro que el trabajo "ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN ESPACIOS TURÍSTICOS, ESTUDIO DE CASO: QUINTA JUAN LEÓN MERA, PARROQUIA ATOCHA – FICOA, AMBATO", aquí descrito es de nuestra autoría, este documento no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; que las referencias bibliográficas que se incluyen han sido consultadas con sus previos autores.

La Universidad Estatal de Bolívar puede hacer uso de los derechos de publicación correspondiente a este trabajo, según lo establecido por la ley de propiedad intelectual por su reglamento y normativa institucional vigente.

Bedòn Naranjo Priscila Valeria

C.I 180436996-3

Jenny Nohemi Caluña Pilamunga

C.I 020241328-2



Notaria Tercera del Cantón Guaranda
Msc. Ab. Henry Rojas Narvaez
Notario



....rio

Nº ESCRITURA 20220201003P00920

DECLARACION JURAMENTADA

OTORGADA POR:

JENNY NOHEMI CALUÑA PILAMUNGA y PRISCILA VALERIA BEDÓN NARANJO

INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS L.L.

Factura: 001-001-000011333

En la ciudad de Guaranda, capital de la provincia Bolívar, República del Ecuador, hoy día veinticuatro de mayo de dos mil veintidos, ante mí Abogado HENRY ROJAS NARVAEZ, Notario Público Tercero del Cantón Guaranda, comparecen las señoritas JENNY NOHEMI CALUÑA PILAMUNGA soltera, domiciliada en el Cantón Guaranda, celular 0991233463, correo electrónico es jennynohemi96@gmail.com ; y, PRISCILA VALERIA BEDÓN NARANJO casada, domiciliada en el Cantón Ambato y de paso por esta ciudad de Guaranda, celular 0987573142, correo electrónico es priscilabedon1995@gmail.com , por sus propios derechos, obligarse a quienes de conocerlas doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación y con su autorización se ha procedido a verificar la información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana; bien instruidas por mí el Notario con el objeto y resultado de esta escritura pública a la que procede libre y voluntariamente, advertidas de la gravedad del juramento y las penas de perjurio, me presenta su declaración Bajo Juramento declaran lo siguientes "Previo a la obtención de Ingenieras en Administración Para Desastres y Gestión de Riesgos, manifestamos que los criterios e ideas emitidas en el presente trabajo de investigación titulado "ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN ESPACIOS TURÍSTICOS, ESTUDIO DE CASO: QUINTA JUAN LEÓN MERA, PARROQUIA ATOCHA-FICOA, AMBATO " es de nuestra exclusiva responsabilidad en calidad de autores". Es todo cuanto podemos declarar en honor a la verdad, la misma que la hacemos para los fines legales pertinentes. **HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN JURADA.** La misma que elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso, leída que les fue a las comparecientes por mí el Notario en unidad de acto, aquellas se ratifican y firman conmigo se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

Jenny Caluña P.

JENNY NOHEMI CALUÑA PILAMUNGA

C.C. 0202413282.

Priscila Valeria Bedón Naranjo

PRISCILA VALERIA BEDÓN NARANJO



MSC. AB. HENRY ROJAS NARVAEZ
Notario Tercero del Cantón Guaranda

Henry Rojas Narvaez

AB. HENRY ROJAS NARVAEZ

NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON GUARANDA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1804369963

Nombres del ciudadano: BEDON NARANJO PRISCILA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MERCED

Fecha de nacimiento: 15 DE ENERO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR BACHILLER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: YANCHA SANCHEZ MARIO OMAR

Fecha de Matrimonio: 15 DE ENERO DE 2021

Datos del Padre: BEDON NUÑEZ CRISTOBAL GONZALO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: NARANJO SUPE XIMENA MARITZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE FEBRERO DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE MAYO DE 2022

Emisor: HENRY OSWALDO ROJAS NARVAEZ - BOLIVAR-GUARANDA-NT 3 - BOLIVAR - GUARANDA

N° de certificado: 224-716-65676



224-716-65676

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0202413282

Nombres del ciudadano: CALUÑA PILAMUNGA JENNY NOHEMI

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/GUARANDA/GABRIEL
IGNACIO VEINTIMILLA

Fecha de nacimiento: 11 DE JUNIO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: CALUÑA CALUÑA EDGAR REMIGIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PILAMUNGA TAMAMI MARIA LUCILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE MAYO DE 2022

Emisor: HENRY OSWALDO ROJAS NARVAEZ - BOLIVAR-GUARANDA-NT 3 - BOLIVAR - GUARANDA



Jenny Caluña P.

N° de certificado: 226-716-65595



226-716-65595

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Factura: 001-001-000011333



20220201003P00920

NOTARIO(A) HENRY OSWALDO ROJAS NARVAEZ

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN GUARANDA

EXTRACTO

Escritura N°:	20220201003P00920						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04 DE MAYO DEL 2022, (14:14)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BEDÓN NARANJO PRISCILA VALERIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1804369963	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	CALUÑA FILAMUNGA JENNY NOHEMI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0202413282	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
BOLÍVAR		GUARANDA		GABRIEL I VEINTIMILLA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						



NOTARIO(A) HENRY OSWALDO ROJAS NARVAEZ

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN GUARANDA

Se otorgo ante mi y en fe de ello confiero esta

..... copia certificada, firmada y sellada en

24 MAY 2022

Guaranda a

Msc. Ab. Henry Rojas Narváez
NOTARIO TERCERO - CANTÓN GUARANDA

DEDICATORIA

A Dios, el creador de todas las cosas por darme la salud la fortaleza y la Sabiduría para poder culminar mis estudios, a mi madre por brindarme su apoyo incondicional, a mi amado esposo por creer en mí y apoyarme en el transcurso de la carrera, a mi hijo Stéfano pues es mi fuente de motivación y superación diaria, y a mi familia ya que con sus palabras de aliento nunca me dejaron decaer para que siguiera adelante.

Priscila Valeria Bedón Naranjo

AGRADECIMIENTO

A Dios por todas sus bendiciones en el proceso académico, a mi familia por brindarme su apoyo incondicional para poder cumplir este objetivo anhelado, agradezco a mi compañera de tesis Jenny Caluña por esforzarse día a día para poder culminar este proceso de titulación.

A la Universidad Estatal de Bolívar por permitirme realizar mis estudios de tercer nivel en especial a la carrera de Administración para Desastres y Gestión de Riesgos a todo el personal docente por impartir sus conocimientos, especialmente al Ing. Luis Villacís quien es tutor del presente estudio de caso, el cual ha sido un excelente docente que ha enseñado con dedicación y ejemplo, además es una gran persona como guía para todos sus estudiantes. Por esta razón expreso mi gratitud y deseos de éxitos en su vida diaria.

A mis compañeros, a mis amigas Carolina Castillo y Nataly Chato con quienes desde el primer día formamos un lazo de amistad y como una familia brindándonos el apoyo para no decaer ante este objetivo soñado. A todas las personas que contribuyeron para dar cumplimiento a este logro profesional.

Priscila Valeria Bedón Naranjo

DEDICATORIA

Este proyecto de investigación lo dedico a Dios, ya que gracias a él he logrado concluir mi carrera profesional, a mi padres Edgar Caluña y Lucila Pilamunga por ser el pilar fundamental en mi formación por que ellos siempre estuvieron a mi lado brindándome su enorme apoyo moral, económico y sus sabios consejos para hacer de mi una mejor persona.

A mi amada hija Emily por ser mi gran fuente de orgullo, motivación e inspiración para poder superarme día a día y así lograrlo el gran objetivo anhelado, para con ello la vida nos depara un futuro mejor. No es fácil, eso lo se, pero talvez si no te tuviera no lo habría logrado tantas grandes cosas en mi vida.

A mis hermanos Evelyn y Dilan quienes han estado siempre apoyándome con sus palabras de aliento por que son la razón de sentirme tan orgullosa de culminar mi meta, gracias a ellos por confiar siempre en mí.

A mis abuelitos Pedro, Angel, Baltazahara gracias por brindarme su gran bendición desde el cielo, me encantaria que se encuentren presente en esta etapa tan importante de mi vida y compartir esta felicidad junto a ustedes, pero se que donde quiera que se encuentre se sienten orgullosos de mi.

Y sin dejar atrás a toda mi familia por depositar su confianza en mi, a mi abuelita, tios, primos gracias por se parte de mi vida y por permitirme ser parte de su orgullo.

Jenny Nohemi Caluña Pilamunga

AGRADECIMIENTO

A mi Dios por darme salud y vida , quien me ha guiado, bendecido en este proceso de mi formación profesional y me ha dado la fortaleza para seguir adelante.

A mis padres y hermanos quienes estaban presentes en todo momento con sus palabras de motivacio y aliento, gracias por haberme forjado como la persona que soy, siempre dándome ejemplo de superación, humildad, sacrificio y muchos de mis logros se los debo a ustedes, quines han creido en mi, en todo momento. Alexis Chela agradezco por el apoyo incondicional brindado en todo momento, con sus palabras de aliento, consejos, amor y confianza pese a los obstáculos en nuestras vidas,he tenido presente cumplir todos mis objetivos junto a ti.

Gracias a la Universidad Estatal de Bolivar, Facultad Ciencias de la Salud y del ser Humano, escuela de Administracion para Desastres y Gestión del Riesgo y su planta Docente por compartir sus sabios conocimientos y haberme permitido formarme profesionalmente, en especial a mi tutor Ing. Luis Villacis gracias por ser nuestro guía y brindanos sus conocimientos para que nuestro proyecto de investigación el dia de hoy se vea reflejado.

Eternamente agradecida a toda mi familia por ser participes en mi formacion profesional con su palabras de aliento me dieron fuerzas para culminar con éxito mi carrera.

Jenny Nohemi Caluña Pilamunga.

INDICE

DEDICATORIA.....	viii
AGRADECIMIENTO.....	ix
DEDICATORIA.....	x
AGRADECIMIENTO.....	xi
RESUMEN.....	1
SUMARY.....	2
CAPÍTULO I: FORMULACIÓN DEL ANÁLISIS DE CASO.....	3
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
<i>1.1.1 Problematización.....</i>	<i>3</i>
<i>1.1.2 Formulación del Problema.....</i>	<i>6</i>
1.2 OBJETIVOS.....	6
<i>1.2.1 Objetivo general.....</i>	<i>6</i>
<i>1.2.2 Objetivos específicos.....</i>	<i>6</i>
1.3 JUSTIFICACIÓN.....	7
<i>1.3.1 Justificación de la investigación.....</i>	<i>7</i>
1.4 LIMITACIONES.....	8
<i>1.4.1 Limitaciones del caso de estudio.....</i>	<i>8</i>
CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL.....	10

2.1 MARCO TEÓRICO	10
2.1.1 Antecedentes históricos	10
2.1.2 Antecedentes referenciales	13
2.2 MARCO CONCEPTUAL	15
2.2.1 Bases teóricas	15
2.2.2 El marco de la gestión de riesgos de desastres	16
2.2.3 Principales elementos del marco de la gestión del riesgo	18
2.2.4 Importancia de los elementos de la gestión de riesgos	19
2.2.5 Riesgo de desastre, vulnerabilidad y medios de vida.....	20
2.2.6 Medios de vida y actividades económicas turísticas.....	22
2.2.8 Riesgo y turismo	23
2.2.9 Efectos	25
2.2.10 El Factor humano.....	26
2.3 MARCO LEGAL	27
2.4 GLOSARIO DE TÉRMINOS	30
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA.....	34
3.1.1 Investigación descriptiva.....	35
3.1.2 Investigación transversal.....	35
3.2 Diseño de la investigación.....	35

3.2.1 Investigación cualitativa	36
3.2.2 Investigación Cuantitativa.....	36
3.3 Metodología e instrumentos de recolección de datos	36
CAPÍTULO IV: RESULTADOS ALCANZADOS EN EL ESTUDIO DE CASO.....	47
4.1 RESULTADOS SEGÚN EL OBJETIVO 1	47
4.1.1 Identificación y descripción de los factores de riesgos.....	47
4.1.2 - Descripción de los factores de riesgos	49
4.1.3 – Calculo para la identificación del riesgo	52
4.1.4 - Análisis de los factores de riesgos.....	55
4.1.5 - Resultados de los factores de riesgos	57
4.2 RESULTADOS DEL OBJETIVO 2	63
4.3 RESULTADO DEL OBJETIVO 3	90
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	106
5.1 Conclusiones.....	106
5.2 Recomendaciones	108
BIBLIOGRAFÍA	109
ANEXOS	112
Anexo 1. Fotografías de las instalaciones	112

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Parámetros de probabilidad de ocurrencia de un evento	40
Tabla 2. Ejemplo matriz de riesgos	41
Tabla 3 ejemplo de análisis de riesgos	43
Tabla 4. Caracterización de elementos expuestos	44
Tabla 5. Tabla base de evaluación de visitantes por mes	45
Tabla 6. Esquema base de las líneas de acción por riesgo.....	46
Tabla 7. identificación de factores de riesgos.....	48
Tabla 8 Análisis de riesgos.....	55
Tabla 9. Categorización de los riesgos	57
Tabla 10 Ficha informativa de la Quinta de Juan León Mera	64
Tabla 11 Personal que labora en las instalaciones.....	64
Tabla 12 Factores naturales aledaños a la Quinta Juan Leon Mera.....	66
Tabla 13. Caracterización de elementos expuestos en el acceso	67
Tabla 14. Caracterización edificación de la Quinta Juan León Mera.....	69
Tabla 15. Caracterización de elementos expuestos en la infraestructura	70
Tabla 16. Caracterización de elementos expuestos en Jardines	74
Tabla 17 Tabla de afluencia general de visitantes Julio 2021	76
Tabla 18 Tabla de afluencia general de visitantes Agosto 2021	78
Tabla 19 Tabla de afluencia general de visitantes Septiembre 2021	80
Tabla 20 Tabla de afluencia general de visitantes Octubre 2021	82
Tabla 21 Tabla de afluencia general de visitantes Noviembre 2021	84
Tabla 22 Tabla de afluencia general de visitantes diciembre 2021	86
Tabla 23. Caracterización general del visitante promedio	89

INDICE DE FOTOGRAFÍA

Fotografía 1: Levantamiento de información de la Quinta de Juan León Mera.	112
Fotografía 2. Estado actual de la construcción de la Quinta de Juan León Mera.....	112
Fotografía 3. Señalética de extintores en caso de un incendio en la parte interna de la Quinta de Juan León Mera.....	113
Fotografía 4. Señalética de extintores en caso de un incendio en la parte externa de la Quinta de Juan León Mera.....	113
Fotografía 5. Afectación ambiental en caso de un incendio en la Quinta de Juan León Mera.....	114

RESUMEN

El presente estudio de caso tuvo como objetivo Analizar la gestión de riesgos de desastres en espacios turísticos, caso Quinta de Juan León Mera, parroquia Atocha – Ficoa, Ambato, utilizando la metodología cualitativa y cuantitativa que permite analizar y evaluar los riesgos tanto de los turistas como de la Quinta Juan León Mera a partir de una inspección de los espacios abiertos y los espacios cerrados que posee la quinta, además de la colaboración del administrador de la Quinta Juan León Mera en proporcionar información para poder realizar el levantamiento de información de la parte estructural, no estructural, social y funcional lo cual permite conocer a que riesgos esta expuesta la Quinta Juan León Mera y cómo actuar antes durante y después de una emergencias o desastres, proporcionando información sobre el porcentaje de visitantes desde el mes de julio a diciembre del 2021 y conocer el porcentaje de personas que acuden al lugar y estar preparados para un evento de riesgos, tanto natural como antrópico que pueda existir dentro de la Quinta de Juan León Mera cada indicador que conforman cada aspecto evaluado para la toma de decisiones en la realización de acciones prioritarias y conocer en qué porcentaje aporta en la actuación y reducción de riesgos de la quinta que a partir de su análisis se determinó que la quinta Juan León Mera se encuentra expuesta a riesgo sísmico, incendios estructurales y ambientales, posterior al análisis de información se podrá socializar los resultados con las autoridades para la realización de medidas oportunas. Por último, se debe mencionar la importancia de la evaluación a partir de instrumentos de diagnóstico que permitan conocer a los visitantes la realidad de las instalaciones de este espacio turístico y posterior realizar el plan de reducción de riesgos.

Palabras clave: Riesgo, Reducción, Antrópico, Desastres, Emergencia, Desastres.

SUMMARY

The objective of this case study was to analyze the management of disaster risks in tourist areas, the case of Quinta de Juan León Mera, Atocha - Ficoa parish, Ambato, using the qualitative and quantitative methodology that allows analyzing and evaluating the risks of both tourists as of the Quinta Juan León Mera from an inspection of the open spaces and the closed spaces that the villa has, in addition to the collaboration of the administrator of the Quinta Juan León Mera in providing information to be able to carry out the collection of information from the part structural, non-structural, social and functional, which allows knowing what risks the Quinta Juan León Mera is exposed to and how to act before, during and after an emergency or disaster, providing information on the percentage of visitors from July to December 2021 and know the percentage of people who come to the place and be prepared for a risk event, both n Both natural and anthropic that may exist within the Quinta de Juan León Mera each indicator that makes up each aspect evaluated for decision-making in carrying out priority actions and knowing what percentage it contributes to the performance and risk reduction of the quinta that Based on its analysis, it was determined that the fifth Juan León Mera is exposed to seismic risk, structural and environmental fires, after the analysis of information, the results can be socialized with the authorities to carry out appropriate measures. Finally, it is important to mention the importance of the evaluation based on diagnostic instruments that allow visitors to know the reality of the facilities of this tourist space and subsequently carry out the risk reduction plan.

Keywords: Risk, Reduction, Anthropic, Disasters, Emergency, Disasters.

CAPÍTULO I: FORMULACIÓN DEL ANÁLISIS DE CASO

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1 Problematización

En el contexto mundial, el turismo se enfrenta a la incertidumbre de experimentar un desastre en algún momento. A pesar del amplio conocimiento de esta problemática, muy pocos destinos han desarrollado apropiadamente planes de gestión de riesgos para ayudarlos a resolver tales eventualidades. Una razón para ello es la limitada cantidad de investigación realizada sobre este tema. Hay que tener en cuenta que hay diferentes grados de severidad, están los desastres naturales y antrópicos. Estas crisis serian de carácter externo, pero también se ha encontrado crisis de grado interno como pueden ser enfermedades y accidentes. (Morey Garcia 2014)

El Ecuador debido a su ubicación geográfica es un país expuesto a numerosas y diversos riesgos naturales que al pasar el tiempo su frecuencia e intensidad aumentan, de igual manera los eventos peligrosos como tecnológicos y sociales debido a su alto grado de exposición y vulnerabilidad ante diversos riesgos es importante realizar acciones precisas y oportunas para la reducción de riesgos (Riesgos, 2014). Los destinos turísticos están sometidos cada vez con mayor frecuencia a situaciones de crisis externas y vulnerabilidad derivadas de catástrofes naturales de diverso signo, que provocan mayores impactos en aquellos territorios de desarrollo turístico acelerado, carente en evidencia de planificación alguna, sin planes de prevención y pocos medios materiales y humanos, así como de mayor concentración de actividades turístico-residenciales o con tipologías turísticas muy dependientes del aprovechamiento de sus recursos naturales, como ocurre

en las zonas litorales, las áreas montañosas y forestales o los valles fluviales, si bien esta problemática se ha convertido ya en un fenómeno de escala global y no sólo reducido a unos destinos específicos más conflictivos (Rivera Mateos y Félix Mendoza 2019)

En el caso de países de América del Sur como Ecuador se ha considerado con frecuencia y hasta sobrevalorado la inversión privada en el sector del turismo como una efectiva alternativa socioeconómica, como instrumento de generación de empleo y un sector de actividad fuertemente dinamizador de la economía en toda su cadena de valor. Sin embargo, esta visión no ha ido acompañada de planificación estratégica y de activación sostenible de la puesta en valor del patrimonio natural y cultural de los territorios. El turismo en Ecuador se ha convertido, en cualquier caso, en una de las principales actividades productivas y económicas del país gracias a la mejora importante de la supraestructura de gestión e inversión pública, si bien la falta de una planificación turística y territorial adecuadas han provocado un desarrollo turístico espontáneo y desordenado y desde luego poco atento a los principios de la sostenibilidad, salvo casos excepcionales a nivel local o cantonal. (Montesdeoca y Cabrera 2020)

La provincia de Tungurahua, ubicada en la parte central de la región Sierra de la República del Ecuador, es una de las zonas con numerosos atractivos turísticos, conocida por su diversidad en ambientes naturales, historia, culturas. Estas características conducen a que se incremente el interés de connacionales y extranjeros por visitar la provincia.

La gestión del riesgo se constituye en una herramienta fundamental para la prevención de desastres y el manejo adecuado de los riesgos. Es así que La Quinta de Juan León Mera, al contar con espacios turísticos que contienen bienes patrimoniales, se encuentran expuestos a una serie de riesgos que están directamente relacionados con su antigüedad, nivel de exposición y la capacidad de respuesta que tienen frente a los riesgos existentes en la zona de ubicación de este importante espacio turístico. (Navas 2016)

La ausencia de un estudio pormenorizado de los diversos eventos que puedan incurrir en la afectación a la salud, vida, integridad o seguridad de las personas que visitan la Quinta de Juan León Mera, además de la grave afectación económica que un evento adverso pudiera desencadenar, significando esto, pérdidas económicas incuantificables, pues varios de los objetos que se encuentran en este lugar forman parte del patrimonio de la ciudad y el País hacen que el presente análisis tenga relevancia y gran contribución en el contexto local y nacional.

1.1.2 Formulación del Problema

¿Cómo el estudio de gestión de riesgos de desastres en espacios turísticos, caso Quinta de Juan León Mera, parroquia Atocha – Ficoa, Ambato, determinará las diferentes áreas vulnerables en condiciones de riesgo y establecerá las líneas de acción para poder fomentar las actividades de turismo seguro en la Quinta Juan León Mera?

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 Objetivo general

Analizar la gestión de riesgos de desastres en espacios turísticos, caso Quinta de Juan León Mera, parroquia Atocha – Ficoa, Ambato

1.2.2 Objetivos específicos

- Identificar y describir los factores de riesgos a las que se encuentra expuesta la Quinta Juan León Mera.
- Delimitar y analizar los principales elementos expuestos ante riesgos en la Quinta Juan León Mera.
- Establecer líneas de acción encaminadas a la toma de decisiones en gestión de riesgos para las diferentes áreas vulnerables identificadas.

1.3 JUSTIFICACIÓN

1.3.1 Justificación de la investigación

La gestión de riesgos contribuye a identificar los peligros que conllevan a establecer protocolos y lineamientos esenciales frente a los riesgos y desastres en todas las áreas y de manera específica el área turística. Esto permite encaminar a esta importante actividad económica en la aplicación de temas de gestión de riesgos en pro de la conservación y protección de los bienes patrimoniales que forman parte de este sector y así fomentar una cultura de conservación preventiva como parte integral de la gestión de riesgos dentro de los espacios turísticos. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2017)

Ecuador por su ubicación geográfica tiende a ser propenso a diferentes riesgos dejando grandes afectaciones económicas, humanos y ambientales, la provincia de Tungurahua no es la excepción la cual tiene una alta exposición frente a riesgos sísmicos, eventos de erupción volcánica, deslizamientos e inundaciones que en los últimos años se han presentado dejando grandes afectaciones debido a la vulnerabilidad que presentan frente a estos riesgos.

Dado la importancia que representan los bienes turísticos de las diferentes regiones y localidades, sobre todo aquellos que tienen cierto componente de antigüedad, deben ser manejados de manera técnica y específica que eviten su pérdida y deterioro; esto permitirá fomentar sectores turísticos resilientes, con una cohesión en el ámbito social y desarrollo sostenible en gestión de riesgos, enfocado en la conservación y

protección de los bienes materiales ante las diferentes amenazas que inciden en la Quinta de Juan León Mera, lo cual conllevará a reducir el impacto negativo y los efectos adversos que producen los riesgos en este importante sector (Mateos, 2012).

Es importante realizar estudios técnicos y metodológicos en riesgos de desastres dentro del sector turístico, puesto que permitirá planificar y tomar medidas adecuadas y oportunas para reducir los impactos y efectos adversos, y así proteger de manera eficaz los bienes turísticos públicos y sus componentes socioeconómicos que dinamizan la economía de las localidades y fomentan el crecimiento histórico, patrimonial y turístico de la ciudad de Ambato y del país. (Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, 2021)

Con estos antecedentes, la aplicación de gestión de riesgos en la Quinta de Juan León Mera, representa un punto importante de partida para el manejo y gestión de los bienes turísticos y el patrimonio cultural, pues la principal prioridad es apoyar la protección de los espacios públicos y los valores patrimoniales y turísticos que representan la historia de la ciudad y del país y así asegurar y garantizar su permanencia con un estado óptimo de conservación, libre del efecto adverso de riesgos y amenazas.

1.4 LIMITACIONES

1.4.1 Limitaciones del caso de estudio

Para la realización del presente trabajo se considera que existirán varias limitaciones, que podrían tener una incidencia en mayor o menor grado en la consecución de los objetivos propuestos o en el tiempo que tome la consecución de los mismos, ya

que una de las principales actividades a desarrollarse es la recolección de información, podría tomar más tiempo del programado en situaciones como, por ejemplo:

La complejidad de tramitar los permisos de ingreso a la quinta de Juan León Mera para el desarrollo de estudio de caso por ser una institución que pertenece al GADMA (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato) se requiere permiso y su dificultad aumenta debido a la emergencia sanitaria que atraviesa el país.

La dificultad de acceder a información que provenga de las instituciones de gobierno seccional o nacional de acuerdo al caso, de dónde se debe recopilar información actualizada.

Se requiere la contabilización de personas que visitan las instalaciones de la Quinta de Juan León Mera por día, en un tiempo establecido, debido que no se puede obtener datos actuales a causa de la propagación del virus Covid 19. Se ha tomado valores estimados de acuerdo con los registros pasados que llevan los guardias de seguridad de la Quinta.

Poca información sobre el tema a ejecutar.

CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL

2.1 MARCO TEÓRICO

2.1.1 Antecedentes históricos

La Quinta de Juan León Mera se encuentra ubicada al noroccidente de la ciudad de Ambato. Fue declarada como patrimonio histórico del Ecuador el 16 de marzo de 1992, pues representa un espacio cultural por su alto valor arquitectónico de su infraestructura de la época colonial y republicana que perteneció al ilustre ambateño Juan León Mera Martínez. (Samueza Chicaiza 2015)

La Quinta de Mera como se la conoce en la ciudad de Ambato, es una estructura arquitectónica del siglo pasado, típica de la época republicana y que en la actualidad se ha convertido en un museo patrimonial que exhibe todas y cada una de las pertenencias que rodearon a este ilustre ciudadano durante su existencia.

Su importancia histórica radica en que en este lugar vivieron los ilustres ciudadanos Juan León Mera y los Hermanos Martínez, quiénes fueron personajes ilustres del pasado republicano de la ciudad y el país, y que hicieron serias contribuciones a la cultura nacional y que aún perduran hasta la actualidad. Este espacio se ha convertido en un espacio turístico y cultural con un vivo ejemplo del ecosistema forestal urbano, con jardines del estilo francés y estilo japonés oriental que cubren toda esta zona natural. (Samueza Chicaiza 2015)

Actualmente la Quinta de Mera es administrada por el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Ambato, la misma que recibe año a año un flujo importante

de turistas interesados en la historia de la época colonial y republicana. Por ello, se ha dado a conocer en el mercado turístico interno y externo debido a la importancia histórica y atractiva que tiene este importante sitio turístico de la ciudad de Ambato.

Ubicación y límites

De acuerdo a lo establecido por el Instituto geográfico militar, la quinta de Juan León Mera se encuentra ubicado en las siguientes coordenadas 78 grados 37 minutos 20 segundos longitud oeste, un grado 13 minutos 33 segundos latitud Sur.

Su delimitación está definida al norte por la avenida Los capulines, Sur por el cauce del río Ambato, al oeste por la quebrada gallinazo la misma que colinda con la quinta la Liria y al oeste la "Quinta de los molinos"

Relieve

El área que comprende la Quinta de Juan León Mera es de aproximadamente 4 hectáreas y geográficamente se encuentra ubicada en la orilla de una quebrada inmediata al río Ambato, asimismo presenta una serie de relieves que varían altitudinalmente desde los 2480 a 2520 msnm. Está caracterizado por tener relieves diversos, desde pendientes fuertes de entre 30 y 60% hasta pendientes verticales superiores al 60%. Gran parte de la superficie dónde se encuentra ubicada el museo patrimonial presenta una pendiente media del 18%. (Freire Robayo 2014)

Suelo

El área donde se encuentra comprendida la Quinta de Mera está caracterizada por ser arenosa, el subsuelo está formado por rocas sedimentarias, es pedregosa y está compuesto por una mezcla de piedra, arena gruesa y arena fina. (Freire Robayo 2014)

Clima

Debido a su ubicación dentro de la Hoya Ambato-Latacunga, el sector de la Quinta de Juan León Mera combina el clima frío de los Andes y de las corrientes aéreas cálidas y húmedas que provienen de la región oriental, las cuales dan como resultado un clima templado seco.

La temperatura del sector varía entre los 13.8 a 17 °C, con una temperatura promedio anual de 15 °C, una pluviosidad promedio anual de 450 mm y una humedad ambiental que oscila entre el 65 al 75%. De acuerdo a la clasificación de Holdridge, el sector corresponde a una ecológica: Estepa Espinosa Montano bajo (E. e. M. B)

Hidrología

La Quinta de Juan León Mera se encuentra ubicado al margen izquierdo del río Ambato, el mismo que atraviesa toda la ciudad de donde se origina su nombre. Tiene una extensión aproximada de 54.5 km desde su origen hasta su desembocadura. Las principales características físicas son: ancho promedio de 11.76 m, profundidad promedio de 0.54 m, velocidad promedio de 1.26 m/s y un caudal promedio total de 8.21 m³/s. (Freire Robayo 2014)

Es importante resaltar que una de las acequias del río Ambato atraviesa la Quinta de forma paralela al cauce del Río Ambato y en su misma dirección, se encuentra ubicada a una cota de 2491 msnm. (Freire Robayo 2014)

Aspecto turístico

El atractivo turístico de la Quinta de Juan León Mera está definido por el interés que tienen en este lugar, en donde los manuscritos, pinturas, fotografías y la infraestructura arquitectónica típica de la época republicana se ha convertido en el principal atractivo para los pobladores de la localidad y el país en general. Los mismos que por su antigüedad representan un alto valor histórico y que requieren de una especial atención para que factores externos a su cuidado puedan afectarlos de manera directa o indirecta. (Freire Robayo 2014)

2.1.2 Antecedentes referenciales

Para el presente caso de estudio se han tomado como referentes trabajos homólogos tal y como se detalla a continuación:

Según (Rivera Mateos y Félix Mendoza 2019) en su artículo “Planificación estratégica y gobernanza en la recuperación de destinos turísticos afectados por desastres socio-naturales. Un estado de la cuestión” concluye que, la gestión integral del riesgo de desastres ha de encuadrarse necesariamente en políticas y acciones de desarrollo sostenible debidamente adaptadas e insertadas en las casuísticas locales y subregionales de las comunidades y territorios afectados. Y entre esas acciones deben incorporarse, por ejemplo, medidas esenciales como la estimación de riesgos existentes para adopción de

políticas de prevención, mitigación y preparación, así como de la ordenación territorial a nivel de requisito básico para la reducción de los desastres y el desarrollo sostenible general y también turístico en particular. La convergencia, en este caso, entre el ordenamiento territorial y el desarrollo sostenible y la gestión del riesgo, sería, de hecho, una importante herramienta al incorporar la dimensión espacial para concretar planes y políticas en un determinado territorio.

Según (Montesdeoca y Cabrera 2020) en su trabajo “La zonificación territorial como instrumento de planificación y gestión de destinos turísticos afectados por desastres naturales: la estrategia posterremoto de 2016 en Portoviejo (Ecuador)”, el fuerte impacto sufrido en la economía local por el desastre natural ha llevado a organismos seccionales a levantar planes y programas enfocados en la gestión de riesgo para el sector turístico obteniendo en este caso una factibilidad positiva para la ejecución de una zonificación turística a partir del Plan de Ordenación Territorial cantonal. Se procedió para ello a una evaluación de los distintos sectores urbanos de la ciudad desde el punto de vista socio ambiental y económico hasta distinguir cuatro zonas principales: zona de mayor sostenibilidad; turística; residencial; comercial y empresarial. Al obtener resultados positivos se logró establecer una herramienta para la ordenación y planificación turística del territorio y la eficiencia de su sistema de gobernanza, logrando así, fomentar el desarrollo sostenible y la recuperación de destinos afectados por diversos tipos de desastres.

Según (Basurto-Cedeño, Pennington-Gray et al. 2018) en su trabajo de investigación titulado “Identificación riesgos en destinos turísticos: el primer paso para

incrementar la resiliencia”, el marco de resiliencia puede convertirse en una herramienta poderosa para lograr la sostenibilidad en los destinos turísticos, ya que se centra en el reconocimiento del verdadero estado del sistema focal y su precariedad para cruzar un umbral. Con un conocimiento claro del estado y las variables desestabilizantes (riesgos), una mejor gestión sostenible es posible para la estabilidad o la transportabilidad del sistema. Todo esto, teniendo presente que, el sector del turismo patrimonial depende en gran medida de la disponibilidad de recursos patrimoniales en el sistema. Por esa razón, la participación en un marco de resiliencia es de gran importancia para la preservación de su principal fuente de ingresos. Además, el conocimiento del estado del sistema y la adopción del pensamiento de resiliencia también permitirán la implementación de mejores evaluaciones de riesgos y la protección de los turistas y los recursos una vez más un cambio repentino o una crisis.

2.2 MARCO CONCEPTUAL

2.2.1 Bases teóricas

Los enfoques y procesos metodológicos para las evaluaciones de gestión de riesgo de desastres combinan una serie de marcos conceptuales que se diferencian dependiendo del ciclo de gestión de riesgo en la cual se encuentre, incluyendo las diferentes actividades que deben realizar las personas y organizaciones para minimizar el efecto negativo de la ocurrencia de los desastres. (USAID, 2017)

Cabe recalcar que los desastres ocurren cuando las diferentes amenazas que afectan a las comunidades y sus habitantes los impactan, por lo que sufren daños o se

destruyen temporalmente, y la seguridad de sus pobladores se encuentran expuestas a una serie de condiciones de riesgo, presentando una vulnerabilidad relacionada con su capacidad de respuesta para reducir los posibles impactos negativos de la amenaza. Por ello, es importante que se pueda conocer la vulnerabilidad como un elemento fundamental e importante dentro de los diferentes contextos, lo cual permitirá entender y fortalecer las capacidades de las personas y de las instituciones publico privados en general. (Aldás 2016)

La existencia o falta de un sistema institucional que permita mitigar y responder rápidamente a los peligros presionados por las amenazas, determina el estado de susceptibilidad o resiliencia. Es por esto que se debe determinar con exactitud la terminología utilizada con relación a los riesgos de desastres que será objeto de esta investigación.

Es así que, la gestión del riesgo de desastres va más allá de la reducción de riesgo de desastres, pues se introduce una perspectiva de gestión de procesos que va encaminada a la prevención, mitigación y respuesta. Se debe resaltar que este término es utilizado principalmente para hacer referencia a los diferentes marcos legales, institucionales y políticos, así como los diferentes mecanismos administrativos y procedimentales relacionados con la gestión de riesgos (ex ante) y desastres. (Cepal, 2018)

2.2.2 El marco de la gestión de riesgos de desastres

Con base en lo mencionado anteriormente, se determina que el objetivo fundamental de la gestión de riesgos de desastres es reducir los diferentes factores de

riesgo a los que se encuentra expuesta una comunidad y sus habitantes, para prepararse e iniciar una respuesta inmediata cuando el desastre se hace presente. Por lo tanto, el marco de la gestión de riesgos de desastres distingue tres etapas claramente identificadas que son:

- Pre desastre
- Respuesta
- Post desastre

Las acciones establecidas en la fase de pre desastre están encaminadas al fortalecimiento de las capacidades y la resiliencia de las comunidades, infraestructuras y personas con la finalidad de proteger sus vidas y sus bienes materiales a través de la prevención y mitigación de los efectos adversos de la afectación de la amenaza. Con relación a la fase de respuesta, se establece las diferentes medidas y acciones encaminadas a proteger la vida, las propiedades y proporcionar un sentido de alivio y tranquilidad a sus pobladores. Mientras que en el post desastre, se enfoca principalmente en la recuperación y rehabilitación de las comunidades, su infraestructura y pobladores. (Secretaría Planifica Ecuador, 2019)

Es muy importante manifestar qué las acciones consideradas para cada una de estas fases consisten en la aplicación de medidas estructurales (físicas y técnicas) y no estructurales (diagnóstico y políticas) en cada una de las fases.

Es así que, la gestión de riesgos de desastres se centra principalmente en el abordamiento de un compromiso público, institucional, organizacional, político y

económico para la actuación efectiva y positiva de las capacidades de las comunidades, su infraestructura y habitantes, lo cual impulsará la interdependencia frente a la probable ocurrencia del riesgo de desastres en las diferentes localidades y el impacto en las infraestructuras publico privadas. (Aguilar 2016)

2.2.3 Principales elementos del marco de la gestión del riesgo

En marzo de 2015, los Estados miembros de las Naciones Unidas acordaron nuevos lineamientos frente al desafío de reducir el riesgo de desastres. Al documento se tuvo el nombre de Marco de Acción de Sendai, por la ciudad japonesa donde se firmó, el acuerdo firmado convoca a una mayor integración de la reducción del riesgo de desastres como un elemento central a considerarse dentro de sus principales ejes en la planificación del desarrollo y de los diversos sectores como forma de avanzar a la resiliencia. (Prácticas, 2017)

En el Marco de Acción de Sendai se establecieron 4 prioridades y 7 objetivos globales con un conjunto de principios haciendo énfasis en que la reducción sustancial del riesgo de desastres, requiere persistencia y perseverancia, con un enfoque más explícito y continuo en la población, su salud y sus medios de subsistencias. (Pérez, 2015)

Las acciones prioritarias son:

- 1) la comprensión del riesgo de desastres;
- 2) fortalecimiento de la gobernanza del riesgo de desastres,
- 3) invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia; y

4) mejorar la preparación ante los desastres para una respuesta eficaz y para “reconstruir mejor” en la recuperación, rehabilitación y reconstrucción. (Pérez, 2015)

2.2.4 Importancia de los elementos de la gestión de riesgos

Los elementos que forman parte del sistema de gestión de riesgos, se utilizan de forma efectiva para la evaluación y fortalecimiento de las diferentes capacidades institucionales que se requieren para alcanzar los objetivos establecidos en las políticas institucionales, locales y nacionales; lo cual permite estrechar la relación existente entre la gestión de riesgos y el desarrollo sostenible y sustentable de las regiones. (Nuñez 2015)

La destrucción de las infraestructuras público-privadas se establece como el resultado de los impactos directos de los desastres, tiende a provocar una presión significativa sobre los componentes económicos de las Naciones, instituciones y los hogares; debiéndose de manera directa o indirecta a la urbanización no planificada y al inadecuado ordenamiento territorial; aspectos que contribuyen al aumento de las amenazas naturales y antrópicas, así como la pérdida de vidas y activos cuando éstas amenazas se transforman en desastres. (Gray 2018)

Es por ello que las políticas y programas vinculadas con la gestión de riesgos de desastres, surgen como una alternativa importante y pueden ser la diferencia vital entre reducir la vulnerabilidad y el riesgo a través fortalecimiento de las capacidades de las instituciones, la ayuda a grupos vulnerables, la adopción de principios y prácticas eficientes de gestión de riesgos en el desarrollo territorial y sectorial.

2.2.5 Riesgo de desastre, vulnerabilidad y medios de vida

Cómo se ha mencionado anteriormente, el riesgo de desastres se describe como una percepción de las amenazas y el contexto de vulnerabilidad, en la cual se incluye la resiliencia del sistema público-privado amenazado. Es por ello que las comunidades y sus habitantes pueden estar expuestos a diferentes formas de vulnerabilidad, dentro de las que se incluyen las principales:

Vulnerabilidad relacionada con los factores meteorológicos o desastres naturales, dentro de las cuales se establecen principalmente aspectos vinculados con los sismos, deslizamientos, inundaciones, sequías, olas de extremo calor o frío, entre otras.

Vulnerabilidad debida a conflictos económicos, dentro de las que se destacan los cambios drásticos en la economía nacional y de las localidades debido a las variaciones provocadas a partir del contexto de la economía mundial.

Vulnerabilidad debida a crisis ambientales, cómo las producidas debido a la degradación y erosión del suelo, incendios forestales y contaminación con diferentes orígenes. (Grijalbo 2017)

Es importante destacar que la vulnerabilidad frente a los diferentes tipos de amenazas naturales, no es igual en las diferentes áreas y localidades dentro de las comunidades, pues dentro de ellas algunos sectores, infraestructuras y habitantes tienden a ser más vulnerables que otros. Por ello, se debe identificar aquellas comunidades, infraestructuras y personas que son más proclives a presentar mayor vulnerabilidad. Esto

puede obtenerse mediante el análisis de las interrelaciones entre las amenazas, vulnerabilidades y riesgos que existen en los diferentes contextos.

Con respecto a los medios de vida, dentro de los cuales se establecen las diferentes actividades socioeconómicas como el caso de los espacios turísticos, los mismos que deben ser analizados con un enfoque analítico en todos y cada uno de sus componentes con la finalidad de identificar qué áreas son más proclives a ser vulnerables, para ello debe aplicarse un análisis de las interrelaciones , entre conflictos vulnerabilidades y estrategias de afrontamiento en el interior de estos espacios, considerando los contextos institucionales y políticos vigentes. (Orozco 2018)

Es por ello que los espacios turísticos deben ponerse en el centro del análisis de la gestión de riesgos de desastres, pues continuamente están influenciados por amenazas potenciales de conmoción o desastres. Es así que los diferentes contextos institucionales que puedan ser evaluados determinarán las capacidades de estos espacios y sus elementos para afrontar los desastres antes, durante y después de la ocurrencia.

Por lo que se deben establecer mecanismos de causa y efecto que permitan comprender las situaciones que enfrentan los espacios, dependiendo de las relaciones que tengan entre los activos, el contexto de la vulnerabilidad y los procesos institucionales que se llevan a cabo dentro de sus políticas. Es decir, mientras algunas amenazas pueden afectar los espacios turísticos en un grado similar, otros espacios de la misma naturaleza con más recursos económicos pueden adoptar estrategias de afrontamiento mucho más

efectivas para evitar una amenaza específica y que pueda transformarse en un desastre. (Sandoval, Rojas et al. 2018)

2.2.6 Medios de vida y actividades económicas turísticas.

Existe una relación directa entre los medios de vida y las actividades económicas, cómo el caso de las actividades turísticas, dentro de los cuales destacan la variedad de factores clave que llegan a determinar su grado de vulnerabilidad en los distintos grupos socioeconómicos con relación a las situaciones de desastre, dentro de los cuales se establecen las siguientes características:

Los desastres reducen los medios de subsistencia en los sitios turísticos en diferente proporción, dependiendo de los activos y del tipo de desastre que se enfrente.

Las características institucionales influyen en la resiliencia que pueda adoptar frente a los desastres. De la misma manera la adecuada o inadecuada adopción de las políticas en estos espacios turísticos pueden reducir o aumentar la vulnerabilidad.

El efecto adverso de los desastres desde las políticas, procesos y estrategias que se adopten dentro de las diferentes actividades económicas, le confiere la capacidad de preservar sus activos dentro de esta actividad económica. (Rebotier 2016)

Por lo tanto, las políticas establecidas con relación a la gestión de riesgos dentro de los espacios turísticos, en un factor determinante que influyen en el adecuado mantenimiento y participación de estas actividades económicas, presentando servicios

eficientes y adecuados, libres de la pérdida total o parcial posterior a la ocurrencia de un desastre.

2.2.7 La gestión de riesgos en ámbitos turísticos

Los espacios turísticos de empresas públicas o privadas vinculadas a esta actividad económica, juegan un papel fundamental en la implementación de las diferentes fases de la gestión de riesgo de desastres como vínculo para el desarrollo y la protección de los bienes materiales frente a las diferentes riesgos identificadas.

Sin embargo, es muy importante que las empresas público-privadas con sus espacios turísticos, formen parte de la coordinación actividades que permitan alcanzar los objetivos, metas y propósitos a largo y mediano plazo. Para ello, se requiere de un análisis y comprensión exhaustiva los espacios turísticos con relación a la gestión de riesgos, pues permitirá determinar sus capacidades técnicas e institucionales que permitan mejorar las prácticas turísticas y operacionales con enfoque en gestión de riesgos. (Velásquez 2016)

2.2.8 Riesgo y turismo

Los diferentes espacios turísticos y sus elementos con el transcurrir del tiempo han sido afectados por una serie de innumerables riesgos, que en muchas ocasiones han causado un acelerado deterioro de su infraestructura hasta llegar a su pérdida total o parcial. Esto no solamente debido a las amenazas de tipo natural o antrópico, sino que pueden deberse a la comunión de estos dos factores, lo cual tiende a impulsar el aumento de la vulnerabilidad frente a los mismos, representando un problema en cuanto a su conservación y preservación en el tiempo. (Oberti y Bacci 2016)

Dentro de las principales causas que incrementan el nivel de riesgo en el sector turístico, se encuentra la inconsistencia y falta de políticas públicas específicas que permitan manejar el riesgo en este importante sector de la economía, así como la falta de recursos humanos técnicos específicos. Todo esto debido a que la tendencia de la gestión de riesgos este encaminada principalmente a la atención de prioridades globalizadas de interés público y no de intereses particulares como este sector.

Según lo que establece la (Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura, 2020), las causas más comunes del incremento del riesgo dentro de espacios turísticos patrimoniales están determinado por el acelerado deterioro de los bienes materiales antiguos, crecimiento urbanístico inapropiado, inadecuado mantenimiento y abandono, incendios, sismos y terremotos, así como otros tipos de amenaza que ponga en riesgo la integridad física de estos espacios.

Estás causas, así como la comunión de otros factores, como la falta de mantenimiento, cambios socioeconómicos, ciertos aspectos relacionados al turismo, manejo del patrimonio turístico fuera de su contexto; hacen que esta importante área se encuentre expuesta a altos niveles de vulnerabilidad y por ende con mayor afectación con relación a los impactos de los riesgos que la amenazan. Es así que, dentro de las principales causas de riesgo sobre el turismo y su patrimonio se determinan las siguientes:

- Falta de gestión en cuanto al manejo de riesgos en el sector turístico
- Carencia de concientización y educación colectividad en temas de riesgo y turismo

- Capacidad de resiliencia del sector turístico en niveles bajos
- Falta de recursos humanos específicos en el área de riesgos relacionados con el turismo (Camus, Arenas et al. 2016)

Cada una de estas causas mencionadas anteriormente, pueden afectar de forma directa o indirecta a los espacios turísticos y por ende incrementar la vulnerabilidad de estas áreas frente a cualquier tipo de riesgo o amenaza, que en muchas de las ocasiones son debidas a factores socio naturales que producen el deterioro de las áreas turísticas y patrimoniales.

2.2.9 Efectos

Los diferentes efectos causados por el impacto negativo de uno o varios riesgos y amenazas en áreas turísticas contribuyen al incremento de su deterioro en cuanto a los bienes materiales del mismo, así también se pueden producir variaciones en los valores patrimoniales, conllevándolos a la pérdida de valor patrimonial, disminuyendo así su sentido de importancia y significancia dentro de la comunidad a la que pertenecen estos espacios turísticos.

Es por ellos, que se destaca que los desastres no solo afectan de manera directa o indirecta a las diferentes zonas turísticas y sus bienes, sino también, pueden representar un riesgo para la vida de los visitantes y el personal que labora en estos espacios. Esto conduciría a influir negativamente en la economía de las localidades debido a las pérdidas generadas por ingresos del turismo a las poblaciones o grupos de personas que dependen de estos bienes. (Carvajal 2019)

Es así que, varias zonas y sectores turísticos en su gran mayoría se encuentran establecidas de forma inadecuada en temas de gestión de riesgos, lo cual da paso a la desorganización y conlleva al incremento de la vulnerabilidad no solo en los bienes materiales con los que cuenta sino también de las vidas humanas que visitan a estos lugares. Por ello, uno de los principales efectos es el causado a la economía de las localidades, viéndose también alterada las condiciones de turismo de las diferentes regiones.

2.2.10 El Factor humano

Según (González Dan, 2015) los factores humanos se refieren a los factores organizacionales, de medio ambiente y de trabajo, así como a las características individuales y humanas que influyen en el comportamiento en el trabajo de una manera que puedan afectar la salud y la seguridad. Una manera simple de ver los factores humanos es pensar en tres aspectos: el factor de las condiciones en el trabajo, el factor individual y el factor organizacional, y su impacto en la salud y la seguridad de las personas.

Los sistemas de gestión de riesgos contemplan con diferente énfasis el factor humano, aunque desde la perspectiva de las condiciones de vida y salud de las personas (en donde el ser humano es objeto de especial atención) se establecen pautas determinantes para lograr dos metas importantes: la formación continua y la motivación de las personas hacia un enfoque preventivo, que son elementos esenciales para que los individuos, con un buen nivel de educación formal, se encuentren identificados plenamente con su entorno y por ello puedan aportar lo mejor de sí mismas. Es

precisamente a partir de una concepción y gestión integral de los riesgos, que se estará facilitando un efectivo control de todo tipo de pérdidas y a través de la cual, las personas, asumiendo que son debidamente respetadas por la estructura de la que forman parte, contribuirán notoriamente al desarrollo integral de su mancomunidad. (Belloví & Càlix, 1999)

2.3 MARCO LEGAL

Constitución de la República del Ecuador

Sección Novena

Gestión de Riesgo

Art. 389.- El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad (Constitución del Ecuador, 2008).

El sistema nacional descentralizado de gestión de riesgo está compuesto por las unidades de gestión de riesgo de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos local, regional y nacional. El Estado ejercerá la rectoría a través del organismo técnico establecido en la ley. Tendrá como funciones principales, entre otras: 1. Identificar los riesgos existentes y potenciales, internos y externos que afecten al territorio ecuatoriano. 2. Generar, democratizar el acceso y difundir información suficiente y oportuna para gestionar adecuadamente el riesgo. 4. Fortalecer en la ciudadanía y en las entidades públicas y privadas capacidades para identificar riesgos inherentes a sus respectivos

ámbitos de acción, informar sobre ellos, e incorporar acciones tendientes a reducirlos. 5. Articular las instituciones para que coordinen acciones a fin de prevenir y mitigar los riesgos, como para enfrentarlos, recuperar y mejorar las condiciones anteriores a la ocurrencia de una emergencia o desastre. 6. Realizar y coordinar las acciones necesarias para reducir vulnerabilidades y prevenir, mitigar, atender y recuperar eventuales efectos negativos derivados de desastres o emergencias en el territorio nacional (Constitución del Ecuador, 2008).

Art. 390.- los riesgos se gestionarán bajo el principio de descentralización subsidiaria, que implicara la responsabilidad directa de las instituciones dentro de su ámbito geográfico. Cuando sus capacidades para la gestión de riesgo sean insuficientes, las instancias de mayor ámbito territorial, y mayor capacidad técnica y financiera brindarán el apoyo necesario con respecto a su autoridad en el territorio y sin relevarlos de su responsabilidad (Constitución del Ecuador, 2008).

Decreto Ejecutivo Nro. 1074 – 2020 Estado de Excepción

El Presidente de la República declaró estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID – 19 por parte de la Organización Mundial de la Salud que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID – 19 en Ecuador (Decreto Ejecutivo Nro. 1074, 2020).

Art. 1.- declárese el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por la presencia de la COVID-19 en el Ecuador y por la emergencia económica sobreviviente a la emergencia sanitaria que atraviesa el Estado ecuatoriano, a fin de poder, por un lado, continuar con el control de la enfermedad a través de medidas excepcionales necesarias para mitigar su contagio masivo; y por otro lado, establecer mecanismos emergentes que permitan enfrentar la recesión económica así como la crisis fiscal, y generar las bases para iniciar un proceso de recuperación económica para el Estado ecuatoriano (Decreto Ejecutivo Nro. 1074, 2020).

Art. 2.- Disponer la movilización en todo el territorio nacional, de tal manera que, respecto de la presencia de la COVID-19 en el país, todas las entidades de la Administración Pública Central e Institucional trabajen conjuntamente para poder mantener las medidas de prevención necesarias frente a la COVID-19, y en especial el Ministerio de Salud Pública y el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencia coordinen de modo permanente acciones orientadas a atender y mitigar los efectos del coronavirus en el Ecuador (Decreto Ejecutivo Nro. 1074, 2020).

Art. 3.- Suspender el ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y el derecho a la libertad de asociación y reunión. El Comité de Operaciones de Emergencia Nacional dispondrá los horarios y mecanismos de restricciones de cada uno de estos derechos en razón del color del semáforo adoptado por el Gobierno Autónomo Descentralizado correspondiente a cada cantón, así como las directrices específicas para el ejercicio de actividades laborales y económicas en cada jurisdicción cantonal conforme el color del semáforo que corresponda (Decreto Ejecutivo Nro. 1074, 2020).

Art. 4.- Determinar que el alcance de la limitación del ejercicio del derecho a la libertad de tránsito se realizará únicamente con la finalidad específica de mantener las medidas de aislamiento y distanciamiento social según corresponda conforme el color del semáforo adoptado en cada cantón (Decreto Ejecutivo Nro. 1074, 2020).

Art. 5.- En virtud de lo expuesto, declárese toque de queda, no se podrá circular en las vías y espacios públicos a nivel nacional a partir del 15 de junio de 2020, en los términos que disponga el Comité de Operaciones de Emergencia Nacional (COE N), de conformidad con los parámetros aplicables al color del semáforo que corresponda en cada cantón (Decreto Ejecutivo Nro. 1074, 2020).

Art. 9.- El estado de excepción regirá durante sesenta días a partir de la suscripción de este Decreto Ejecutivo (Decreto Ejecutivo Nro. 1074, 2020).

2.4 GLOSARIO DE TÉRMINOS

Amenaza: Un fenómeno, elemento externo, resultado de un proceso natural o actividad humana que puede desencadenar una condición peligrosa que probablemente ocasionaría la muerte, lesiones, daños materiales, daños ambientales u otros impactos a la salud, al igual que la potencial ocurrencia de daño a la propiedad, la pérdida de recursos de sustento y de servicios, modificación en los comportamientos sociales y económicos, entre otros. (Grijalbo 2017)

Amenaza natural: Término asociado de forma predominante a procesos y fenómenos de tipo naturales. (Grijalbo 2017)

Amenazas antropogénicas o de origen humano: Son las producidas de forma total o de forma predominante por el accionar y las decisiones de las personas. Este término no incluye la existencia o el riesgo de conflictos de tipo bélico y otras situaciones de que generen inestabilidad o tensión social enmarcadas en los derechos humanos y la legislación nacional. (Sandoval, Rojas et al. 2018)

Análisis de riesgos: Proceso encaminado en la comprensión de la naturaleza del riesgo para poder establecer el nivel de riesgo, es la base para una correcta evaluación de riesgos y la posterior toma de decisiones sobre las líneas de acción entorno a la reducción del riesgo y preparación para la respuesta. . (Secretaría Planifica Ecuador, 2019)

Desastre: Es una alteración grave en el funcionamiento con las personas, bienes, en alguna escala relacionada a la interacción de eventos peligrosos, así como la capacidad que tienen de respuesta en la sociedad, relacionados además a la vulnerabilidad que trae en las pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales. . (Secretaría Planifica Ecuador, 2019)

Deslizamiento: Término relacionado a una amplia variedad de procesos que se generan por el movimiento de tierra hacia abajo y hacia el exterior de materiales como: derrumbe, caída y flujo de materiales formadores de pendientes, como rocas, suelos, relleno artificial o combinación de estos. Es una amenaza que ocurre generalmente durante la estación lluviosa o producto de sismos, erupciones, etc. . (Secretaría Planifica Ecuador, 2019)

Emergencia: Es un suceso o evento que pone en peligro a las personas, bienes, los servicios, causadas por elementos naturales o producto de la actividad humana los que pueden resolverse a través de una respuesta por las entidades locales o nacionales estableciendo las capacidades y los recursos disponibles. (Grijalbo 2017)

Evento: Es un fenómeno que puede ser natural, socio-natural o tecnológico que se desarrolla como el detonante ante efectos adversos que desencadenan efectos sobre las vidas humanas, la salud de las personas y la infraestructura económica, social y ambiental de sector. (USAID, 2017)

Gestión de Desastres: Conjunto sistematizado orientado a la organización, planificación y toma de decisiones para la establecer e implementar políticas, estrategias y mejorar las capacidades para reducir el impacto de amenazas naturales, ambientales y tecnológicos consecuentes. Generando estrategias que permitan establecer medidas de preparación, respuesta y recuperación en caso de desastres, acciones que contemplarían dentro de los Planes de Emergencia. (USAID, 2017)

Inundación: Es la aumento del nivel de agua en una fuente de agua como: río, lago, región perfil costero o en otros espacios geográficos sometidos a lluvias intensas en espacios con dificultades de absorción, que tiene la capacidad de ocasionar daño a las personas y bienes o servicios. (USAID, 2017)

Mitigación: Término relacionado a las actividades que enfocadas en disminuir por completo las consecuencias negativas que se puede desencadenar al suscitar un evento

peligroso. Reduciendo en lo posible a cero la afectación negativa producto de los desastres naturales o antrópicos. (Sandoval, Rojas et al. 2018)

Nivel de riesgo: Magnitud relacionada a uno o varios riesgos que se expresa a través de la combinación de las consecuencias y la probabilidad de que ocurriera alguna de ellas. El nivel de riesgo se cataloga comúnmente como: Alto, Medio y Bajo por la señalización de tres colores Rojo, Amarillo y Verde respectivamente. Su utilidad radica en que es la base para la estimación del costo/beneficio de las acciones de intervención correctiva y prospectiva del riesgo. . (Secretaría Planifica Ecuador, 2019)

Pérdidas económicas: Impacto económico compuesto por las pérdidas monetarias directas e indirectas. Hace referencia al valor en dinero que ocasiona la destrucción total o parcial de bienes que se encuentran en el área afectada. (USAID, 2017)

Preparación: Son todas las medidas y acciones encaminadas para reducir al mínimo la pérdida de vidas humanas y el ocasionamiento de otros daños, en la organización oportuna y eficaz de la respuesta. (USAID, 2017)

Prevención: Consiste en la adopción de acciones que permitan impedir o evitar los riesgos de desastres ya existentes, con el uso de recursos y medios empleados para prevenir los desastres o si se diera el caso de nuevos riesgos que pudieran afectar a las personas, bienes, o naturaleza. (Sandoval, Rojas et al. 2018)

Respuesta: Son las acciones encaminadas especialmente para conocer los protocolos de actuación antes, durante o después de una emergencia con el objetivo de

salvaguardar las vidas y reducir las consecuencias negativas en la salud o medio ambiente, además de resguardar el accionar en seguridad pública, proporcionar atención y cubrir las necesidades de subsistencia de la zona afectada. (USAID, 2017)

Riesgo: Calculo probabilístico de los potenciales daños o pérdidas de vidas o daños ocurridos que se podría producir en un lapso de tiempo en una zona, que se desencadena como consecuencia de una amenaza. . (Secretaría Planifica Ecuador, 2019)

Sismo/Terremotos: Es un fenómeno natural producto de la sacudida de la superficie terrestre por dislocación, producto del movimiento de las capas tectónicas. (USAID, 2017)

Turismo: es un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1 Nivel de la investigación

Conociendo que, según la naturaleza o profundidad, el nivel de una investigación se refiere al grado de conocimiento que posee el investigador en relación con el problema, hecho o fenómeno a estudiar. De igual modo cada nivel de investigación emplea estrategias adecuadas para llevar a cabo el desarrollo de la investigación, en el presente estudio de caso se propone realizar investigación de tipo tanto descriptiva como transversal.

3.1.1 Investigación descriptiva

El diseño del estudio de caso está orientada a dar soluciones a partir de identificación y descripción de la problemática, delimitando y analizando los principales elementos expuestos ante riesgos y estableciendo líneas de acción para brindar soluciones encaminadas a la reducción del riesgo a las áreas vulnerables identificadas en la Quinta Juan León Mera.

En este estudio se van a describir cuales son los riesgos a las que está expuesta la Quinta Juan León Mera y los turistas; como son los sismos, inundaciones, deslizamientos, erupción volcánica, e incendios y conmoción social. Para el estudio de caso implica la recolección de información de campo (entrevistas, observación directa, revisión de documentos)

3.1.2 Investigación transversal

La investigación transeccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único y momento específico. Con el propósito de describir los componentes y analizar la influencia en el aumento de la vulnerabilidad de la Quinta de Juan León Mera, por lo que los datos recopilados provienen de personas con particularidades similares, que en este caso será la visita al lugar turístico objeto de estudio.

3.2 Diseño de la investigación

Según la naturaleza del trabajo que a continuación será presentado el nivel de la investigación hace referencia al grado de conocimiento que quienes investigaron hallaron en relación con el problema, hecho o fenómeno a estudiar. De igual modo cada nivel de

investigación emplea estrategias adecuadas para llevar a cabo el desarrollo de la investigación. En el caso específico del estudio de caso la investigación será de tipo: Cualitativo y Cuantitativo

3.2.1 Investigación cualitativa

La investigación cualitativa se considera como un método de recogida y evaluación de datos no estandarizados. En el año 2021 se realizó el “plan de emergencia y contingencia” de la Quinta Juan Leon Mera parroquia atocha-ficoa Ambato en dicho documento contiene información necesaria sobre las amenazas y vulnerabilidades, estado actual de la infraestructura en general, visitantes etc. Y la entrevista realizada al administrador de la Quinta, donde esta información puede ser útil para utilizarla como referencia al momento de identificar los riesgos y de esta manera aportar con lineamientos que permitan establecer estrategias de mitigación.

3.2.2 Investigación Cuantitativa

La investigación cuantitativa es un método estructurado de recopilación y análisis de información previamente generada desde diversas fuentes el cual nos permitió estimar la cantidad promedio de visitantes de la Quinta Juan León Mera, así como la segmentación geográfica, étnica, de género y por edades.

3.3 Metodología e instrumentos de recolección de datos

La propuesta para el desarrollo del trabajo investigativo dentro del estudio de campo, estará conformada por un sistema metodológico que permita establecer un proceso cíclico, el mismo que busca dar cumplimiento a los tres objetivos establecidos y

en cada uno de ellas se evidenciará el proceso de la gestión de riesgos adaptada para espacios turísticos con patrimonio cultural, como el caso de la Quinta de Juan León Mera. Esto permitirá tener una comprensión general de las diferentes condiciones que se enfoquen en el tema de la gestión del riesgo dentro del ámbito turístico.

La metodología a desarrollar para el cumplimiento de los objetivos propuestos, la investigación se ha planteado de la siguiente manera:

Objetivo 1: Identificar y describir los factores de riesgo a las que se encuentra expuesta la Quinta de Juan León Mera.

Observación Directa. - Esta técnica se aplicó en el área a evaluar siendo el primer paso realizado al comenzar el análisis de caso, permitiendo así, observar la condición inicial de la quinta, logrando visualizar los parámetros de importancia en el estudio, teniendo además contacto directo con los elementos que conforman el entorno a analizar y las características del lugar.

Entrevista. - Con respecto a fuentes primarias a partir de las entrevistas se realizaron a los representantes de la Quinta de Juan León Mera preguntas concretas para poder realizar un diagnóstico del estado actual tanto los riesgos naturalesn antrópicos y sociales y sin necesidad de elaborar un cuestionario.

Revisión documental. – con la autorización del GADMA, los responsables del departamento de Gestión de Riesgos nos brindaron información documental como lo es el “plan de emergencia y contingencia” elaborado por la Ing. Elena Coro especialista de

Seguridad y Salud en el Trabajo y la estadística de visitantes, elaborado por MSc. Gabriela Vasconez Celis de la Dirección de Cultura. Conforme se ha revisado los planes, evaluaciones y datos estadísticos de la Quinta se han podido establecer los lineamientos que servirán como base para el análisis de la gestión de riesgo.

Fotografías. - Expresiones gráficas que evidencian la situación actual en la que se encuentra la Quinta de Juan León Mera, que es el lugar de evaluación y las visitas efectuadas.

Objetivo 2: Delimitar y analizar los principales elementos expuestos ante riesgos en la Quinta de Juan León Mera

Para el desarrollo del segundo objetivo del estudio de caso, se empleó las siguientes técnicas que son detalladas a continuación.

Revisión de registros de visitas y antecedentes – Se obtuvo información por parte de los responsables del control de ingreso de visitantes a la Quinta Juan León Mera, y se ha establecido a partir de esta información el perfilamiento del visitante promedio, en función a la procedencia, edad, género y etnia. Con los antecedentes obtenidos de la Quinta Juan León Mera realizaremos una categorización de las amenazas.

Levantamiento de inventario base de bienes. – Partiendo de la información proporcionada se realizó el levantamiento y constatación de bienes que se encuentran en el espacio geográfico objeto de estudio, incluyendo el tipo de material y el posible efecto en caso de un evento de riesgo.

Objetivo 3: Establecer líneas de acción encaminadas a la toma de decisiones en gestión de riesgos para las diferentes áreas vulnerables identificadas.

Los lineamientos se enfocarán a las líneas de acción y la ejecución de la priorización de acciones, los cuales podrán servir como insumos para el planteamiento y la toma de decisiones sobre gestión de riesgos y emergencias para los administradores del espacio turístico en estudio.

3.3.3 Técnicas de procesamiento y análisis de datos

El procesamiento de la información contenida en el caso de estudio se desarrolló en los procesadores de texto como son:


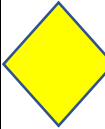

- Programas de información como el software Word para la redacción del documento
- Excel para la tabulación de datos y gráficos estadísticos
- Para la realización de mapas, se la realizo en el software:
- Microsoft Visio para la representación de los mapas; identificación de riesgos y mapas de recursos.
- Microsoft ArcGis para la realización de los mapas de riesgos: sismos, incendios, deslizamientos, inundaciones, erupción volcánica y sismos

Objetivo 1: Identificar y describir los factores de riesgo a las que se encuentra expuesta la Quinta de Juan León Mera.

Para la elaboración de los mapas se utilizará cartografía digital (shapes) del GADM Ambato referentes a los riesgos como son: sismos, erupción volcánica, incendios, inundaciones, deslizamientos.




Para la identificación de los riesgos se ha empleado la herramienta rápida de estimación del riesgo utiliza la clasificación de peligros definidos por la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), en el contexto del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 y en los Objetivos de Desarrollo sostenible.

Tabla 1 Parámetros de probabilidad de ocurrencia de un evento

<i>EVENTO</i>	<i>COMPORTAMIENTO</i>	<i>COLOR ASIGNADO</i>	
<i>INMINENTE</i>	<i>Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.</i> <i>EVIDENTE, DETECTABLE</i>	<i>ALTO</i>	
<i>PROBABLE</i>	<i>Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumento técnicos científicos para creer que sucederá</i> <i>YA HA OCURRIDO</i>	<i>MEDIO</i>	
<i>POSIBLE</i>	<i>Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.</i> <i>NUNCA HA SUCEDIDO</i>	<i>BAJO</i>	

A continuación, se realiza la evaluación de los riesgos, para ello se empleará el criterio de la calificación bajo, medio y alto riesgo, se adjunta la referencia gráfica de la evaluación.

Figura 1. Calificación del riesgo

Calificación	Categorización	Color
3 ó 4	Alto	
1 ó 2 3 ó 4	Medio	
0 1 ó 2	Bajo	

Para la identificación, descripción y análisis de riesgo se desarrolla la matriz de análisis de riesgos. En la primera columna se registran todas los posibles riesgos. Y en las segunda columna se describen los factores de riesgos.

Tabla 2. Ejemplo matriz de riesgos

Identificación de los factores de riesgos	Descripción de los factores de riesgos

Se realizará la calificación de los riesgos como son sismos, erupción volcánica, deslizamientos, inundaciones, incendios y conmoción social, con una ponderación de 0 a 4 mediante números y colores en el cual de 0, 1 ó 2 lo identificaremos de color verde y será de riesgo bajo, de 1 ó 2; 3 ó 4 lo identificamos de color amarillo, será de riesgo medio, y por ultimo de 3 ó 4 lo identificamos con el color rojo siendo un riesgo alto.

M/I: MAGNITUD E INTENSIDAD

P/R: PERÍODO DE RETORNO

$$M/I * DAÑO * P/R = RIESGO$$

Figura 2. Categorización de los riesgos

Riesgos	Magnitud e intensidad	Daños	Periodo de retono	Total
Sismos				
Erupción volcánica				
Deslizamiento				
Inundación				
Incendio				
Conmoción social				

Para la identificación, descripción y análisis de riesgo se desarrolla la matriz de análisis de riesgos. En la primera columna se registran todas los posibles riesgos.

En la segunda y tercera columna se debe especificar si el riesgo identificado tiene un origen interno o externo, puede replicarse el tipo de riesgo, es decir puede ser interna y externa a la vez, por ejemplo, si es incendio y si se identifica que se puede generar dentro de la quinta sería de origen interno y si se identifica que el conato de incendio se

puede generar fuera de la quinta y afectarla la propagación del fuego, se consideraría de origen externo.

En la cuarta columna se debe colocar la descripción del riesgo. En este apartado se debe ser lo más detallada, inclusive se debe incluir la fuente que generaría dicho riesgo, en caso de existir los registros históricos, o estudios que sustenten la posibilidad de ocurrencia del evento.

En la quinta columna se realiza la calificación del riesgo, en la sexta columna colocamos la categorización como “Probable”, “Inminente” o “Posible” y en la séptima columna se coloca el color que corresponda a la calificación, acorde al esquema adjunto:

Tabla 3 ejemplo de análisis de riesgos

Riesgo	interno	externa	Fuente de riesgo	Calificación	Categorización	Color
Amenaza						
Sismos.						
Erupción volcánica						
Deslizamiento						
Inundación						
Incendios						
Conmoción social						

Objetivo 2: Delimitar y analizar los principales elementos expuestos ante riesgos en la Quinta de Juan León Mera

Para el segundo objetivo delimitamos los riesgos evidente, detectable que le corresponden al nivel alto para poder analizar a los riesgos que se encuentre expuesta la Quinta de Juan León Mera.

Se realizó la caracterización de cada uno de los espacios de la Quinta de Juan León Mera, describiendo a detalle los elementos expuestos por área, así como los posibles efectos que ocurran en el caso que llegase a desencadenar un evento de riesgo. Al momento de caracterizar cada uno de los elementos, se ha diferenciado el aspecto humano y el material.

Tabla 4. Caracterización de elementos expuestos

Área	Elementos expuestos	Posible efecto ante un evento de riesgo
-------------	----------------------------	--

Además, al ser un sitio turístico, varias personas ingresan a los diversos espacios que componen la Quinta de Juan León Mera, por lo que se ha establecido un estudio estadístico para determinar la afluencia promedio de las personas al lugar, así como la tipología del visitante promedio, con el objetivo de poder establecer los lineamientos a tomar en el caso del desarrollo de un evento adverso, pues, por dar un ejemplo, si el sitio no supera el límite de concurrencia mensual, las acciones de evacuación serán diferentes

a los protocolos en caso de conglomeraciones masivas. Para el levantamiento de información se empleó una ficha base y el grafico estadístico correspondiente a la característica a analizar.

Tabla 5. Tabla base de evaluación de visitantes por mes

CARACTERISTICAS		PROCEDENCIA		TOTAL VISITANTES
		Nacional	Extranjero	
GÉNERO	M			
	F			
	GLBTI			
IDENTIDAD	Indígena			
	Mestizo			
	Blanco			
	Afro			
	Montubio			
	Otro			
EDAD	<15			
	15-29			
	30-64			
	>65			
TOTAL				

Objetivo 3: Establecer líneas de acción encaminadas a la toma de decisiones en gestión de riesgos para las diferentes áreas vulnerables identificadas.

Se procederá a establecer las líneas de acción mediante una matriz en la que en base a los niveles de riesgo y los elementos expuestos se determine el tipo de protocolo a seguir en cada caso.

Para este objetivo estableceremos líneas de acción para los riesgos evidente, detectable que se encuentran dentro del nivel alto para poder desarrollar un protocolo a seguir si ocurrirá dicho evento.

Tabla 6. Esquema base de las líneas de acción por riesgo

RIESGO (evidente detectable)	PLAN DE ACCION

CAPÍTULO IV: RESULTADOS ALCANZADOS EN EL ESTUDIO DE CASO

4.1 RESULTADOS SEGÚN EL OBJETIVO 1

Identificar y describir los factores de riesgo a las que se encuentra expuesta la Quinta de Juan León Mera.

Para el análisis y delimitación de los factores de riesgo se ha tomado en consideración los documentos previos que ha generado el GAD Municipalidad de Ambato y en conjunto con los resultados obtenidos de una breve interlocución con los encargados del lugar se ha podido cuantificar el riesgo que eventos de diversa índole pudiesen tener en la Quinta Juan León Mera y sus sitios circundantes, así como también las posibles afectaciones tanto a nivel estructural, sectores productivos, acceso a servicios y en el aspecto social y humano.

Ésta guía a su vez permitirá establecer las líneas de acción futuras en función a la probabilidad de ocurrencia de un evento. Para ello se han analizado varios componentes dentro de los que se puede destacar con gran amplitud el componente humano, dado que son personas los principales usuarios y beneficiarios del sitio de interacción turística, además la ubicación del sitio fomenta ampliamente el turismo y comercio en sectores aledaños como lo es Atocha.

4.1.1 Identificación y descripción de los factores de riesgos

En primera instancia se procede a identificar los principales factores de riesgos que pudiese afectar a la infraestructura, acceso a servicios básicos, sectores productivos

y las personas, tanto visitantes, colaboradores y ciudadanos con viviendas o negocios colindantes.

En segunda instancia se procede a describir que afectación pudiese tener la Quinta de Juan León Mera ante posibles factores de riesgos.

Los factores de riesgos que se encontraron en la zona de estudio de caso de la Quinta de Juan León Mera son las siguientes:

Tabla 7. identificación de factores de riesgos.

Identificación del riesgo	Descripción de los factores de riesgos
Sismos	Distancia del sitio al epicentro Tipo de suelo Topografía del lugar Calidad y resistencia de las estructuras Grado de preparación ante un sismo
Erupción volánica.	Distancia del volcán Caída de ceniza
Deslizamiento	Deslizamiento de tierra después del evento
Inundaciones	Desbordamiento del río
Incendio.	Fuego descontrolado
Comoción social.	Eventos de peligro de carácter social

Tras haber realizado la identificación de los factores de riesgos se procede a realizar la descripción y análisis de cada una:

4.1.2 - Descripción de los factores de riesgos

En relación a los factores de riesgos identificados se puede decir que:

SISMOS

- Los daños en la Quinta de Juan León Mera ante un sismo dependen de factores como la naturaleza, tipo de construcción y de la densidad de la población.
- Distancia del sitio al epicentro, mientras más lejos se encuentre del epicentro la quinta menor será la intensidad, menor serán los daños.
- Del tipo de suelo en que se encuentra la edificación; en este caso la Quinta de Juan León Mera es una construcción de una sola planta el suelo de la quinta esta formado por roca sedimentaria, es pedregoso y contiene una mezcla de piedresilla, arena gruesa y arena delgada los suelos blandos pueden amplificar las ondas sísmicas causando más daño.
- De la topografía del lugar. La Quinta de Juan León Mera se encuentra en una ladera, el cual tendrá mayor probabilidad de daño si existiera un sismo ya que no se encuentra en un terreno completamente plano.
- Calidad y resistencia de las estructuras, la Quinta de Juan León Mera es una edificación que no es sismorresistente y por dicha razón presentará daños en el caso de un sismo.

- Grado de preparación ante un sismo de los administradores de la Quinta de Juan León Mera, están capacitados constantemente para poder tomar precauciones para evitar accidentes.
- El riesgo sísmico de la Quinta de Juan León Mera está relacionado con estos factores: situación tectónica de la zona, que la hará más o menos favorable para la formación de sismos.

ERUPCIÓN VOLCÁNICA

Los flujos de lava no tienen mayor afectación a la Quinta de Juan León Mera ya que son corrientes de roca fundida emitidas a elevadas temperaturas y estas lavas pueden ser expulsadas por el cráter o fracturas en los flancos del volcán. La lava puede fluir por el fondo de los valles y alcanzar varios kilómetros de distancia con respecto al volcán. Las lavas emitidas por nuestros volcanes normalmente se enfrían en la zona del cráter, a veces formando domos o recorren escasos kilómetros. Los flujos de lava destruyen todo a su paso. Sin embargo, no representan un grave peligro para las personas debido a su baja velocidad (ingemmet).

En cuanto a la lluvia o caída de ceniza los fragmentos de roca son expulsados hacia la atmósfera violentamente, formando una columna eruptiva alta. La cenizas posteriormente caen sobre la superficie terrestre y son llevadas por el viento a distancias kilométricas, luego caen y forman una capa de varios mm o cm de espesor. Estas partículas pueden causar problemas de salud en las personas que visitan la quinta,

contaminar fuentes de agua, colapsar los techos por el peso acumulado, afectar la vegetación que existe en el lugar, entre otros.

INUNDACIONES Y DESLIZAMIENTOS

Inundaciones y deslizamiento de tierra con sus respectivos eventos desbordamiento de ríos y deslizamientos, se consideran de riesgo menor, dado que la historia de la Quinta no muestra afectaciones de consideración en el sitio por estos motivos, además de que la distancia entre la orilla del río y la infraestructura es considerable, por lo que los daños ocasionados serían leves.

INCENDIOS

Fuego descontrolado – incendio forestal al no tener registro histórico de un conato no provocado en la zona o sitios aledaños, no se puede cuantificar como un evento de potencial ocurrencia o de daño en amplia magnitud, pero no quiere decir que no vaya a ocurrir por lo tanto si ocurriese el evento sería de un riesgo alto debido a la gran afectación que causara dentro de la Quinta de Juan León Mera.

CONMOCIÓN SOCIAL

Dentro de los peligros de conmoción social y accidentes de tránsito, el evento de riesgo accidentes de tránsito es considerado un evento de riesgo leve, pues en la periferia de la Quinta de Juan León Mera existen radares de velocidad, rompe velocidades, semáforos y el control constante de los agentes de tránsito, sin embargo, contemplando la falla humana o negligencia por parte de los conductores o peatones y la cantidad de

vehículos y personas que transitan por la zona, en especial en fin de semana, no se lo ha descartado como un evento de insignificancia, lo que si sucedió con el evento de peligro Social: Conmoción Social, que debido a la distancia de la zona establecida para desarrollo comercial y turístico en los sectores aledaños a la Quinta Juan León Mera ocasionaría daños de afectación al sitio, además de no contar con un registro histórico de este evento en el sitio en específico.

4.1.3 – Calculo para la identificación del riesgo

Realizamos el calculo de los riesgos proporcionando los valores según datos históricos para cada una de ellas.

En sismos calificamos en magnitud e intensidad con un valor de dos ya que causaría daños en las personas y en los bienes materiales, en daños consideramos que tendría un valor de dos ya que es una construcción antigua, en período de retorno calificamos con uno dandonos un resultado de cuatro que seria un riesgo alto para la Quinta de Juan León Mera.

Para erupción volcánica en magnitud e intensidad consideramos con uno, en daños consideramos un tres ya que al haber caída de ceniza se vería afectados los visitantes, la construcción y la vegetación, en período de retorno con un uno, obteniendo un resultado de tres el cual entra en el nivel medio de riesgo a la Quinta de Juan León Mera.

En deslizamiento calificamos en magnitud e intensidad con uno, en daños calificamos con un dos ya que no existe antecedentes en la quinta y en período de retorno

con un uno obteniendo el resultado de dos; eso significa que tenemos un riesgo bajo ante deslizamientos.

En inundación lo calificamos en magnitud e intensidad, en daños y en período de retorno con uno ya que no existen antecedentes de alguna inundación en la Quinta de Juan León Mera obteniendo un resultado de riesgo bajo.

En incendio lo calificamos en magnitud e intensidad y en daños con un dos ya que se vería afectada la parte estructural las personas y ambiente y en el período de retorno de uno obtenido como resultado un riesgo alto para la Quinta de Jun León Mera.

En conmoción social en magnitud e intensidad en período de retorno los calificamos con uno y en daños consideramos con un tres ya que si llegara a suceder se vería afectada las personas y la parte estructural y obtuvimos como resultado un riesgo medio para la Quinta de Juan León Mera.

M/I: MAGNITUD E INTENSIDAD

P/R: PERÍODO DE RETORNO





$M/I * DAÑO * P/R = RIESGO$



Figura 3. Categorización de los riesgos

RIESGOS	Magnitud e intensidad	Daños	Periodo de retono	Total
Sismos	2	2	1	4
Erupción volcánica	1	3	1	3
Deslizamiento	1	2	1	2
Inundación	1	1	1	1
Incendio	2	2	1	4
Conmoción social	1	3	1	3

4.1.4 - Análisis de los factores de riesgos

Tabla 8 Análisis de riesgos

Riesgos	interno	externa	Fuente de riesgo	categorización	Calificación	Color
Sismos.		✘	Nivel de riesgo alto de acuerdo a la zonificación sísmica realizada por G.R del GADMA. Estructura de 200 años de antigüedad	INMINENTE	4	
Erupción volcánica		✘	Menos de 60 Km de distancia de los volcanes Cotopaxi, Tungurahua y Carihuairazo, teniendo un nivel de riesgo medio.	PROBABLE	3	
Deslizamiento		✘	La quinta de Juan León Mera durante los meses de marzo a junio aumenta la pluviosidad el cual puede verse afectada a deslizamientos en un nivel de riesgo bajo.	POSIBLE	2	
Inundación		✘	En Ecuador varían los meses de temporada invernal, aumentando la pluviosidad la cual a su vez puede generar inundación, desbordamiento del río el cual se vería	POSIBLE	1	

			afectado con un nivel de riesgo bajo.			
Incendios	✘	✘	Este riesgo esta representada en las conexiones eléctricas, uso de equipos eléctricos, posee materiales de clase A, el cual pueden verse afectados con un nivel de riesgo alto.	INMINENTE	4	
Connocion social	✘	✘	La Quinta de Juan León Mera no se encuentra cercana a ninguna oficina de gobierno, pero es posible que pudiese suceder algún desmán al estar cerca de la Liria con un nivel de riesgo medio.	PROBABLE	3	

4.1.5 - Resultados de los factores de riesgos

Tabla 9. Categorización de los riesgos







Riesgos	Categorización.	Color.
Sismos	Alto	
Erupción volcánica	Medio	
Deslizamiento	Medio	
Inundación	Medio	
Incendio	Alto	
Conmoción social	Medio	

Figura 3. Mapa de riesgo sísmicos



Figura 4. Mapa de riesgos volcánicos

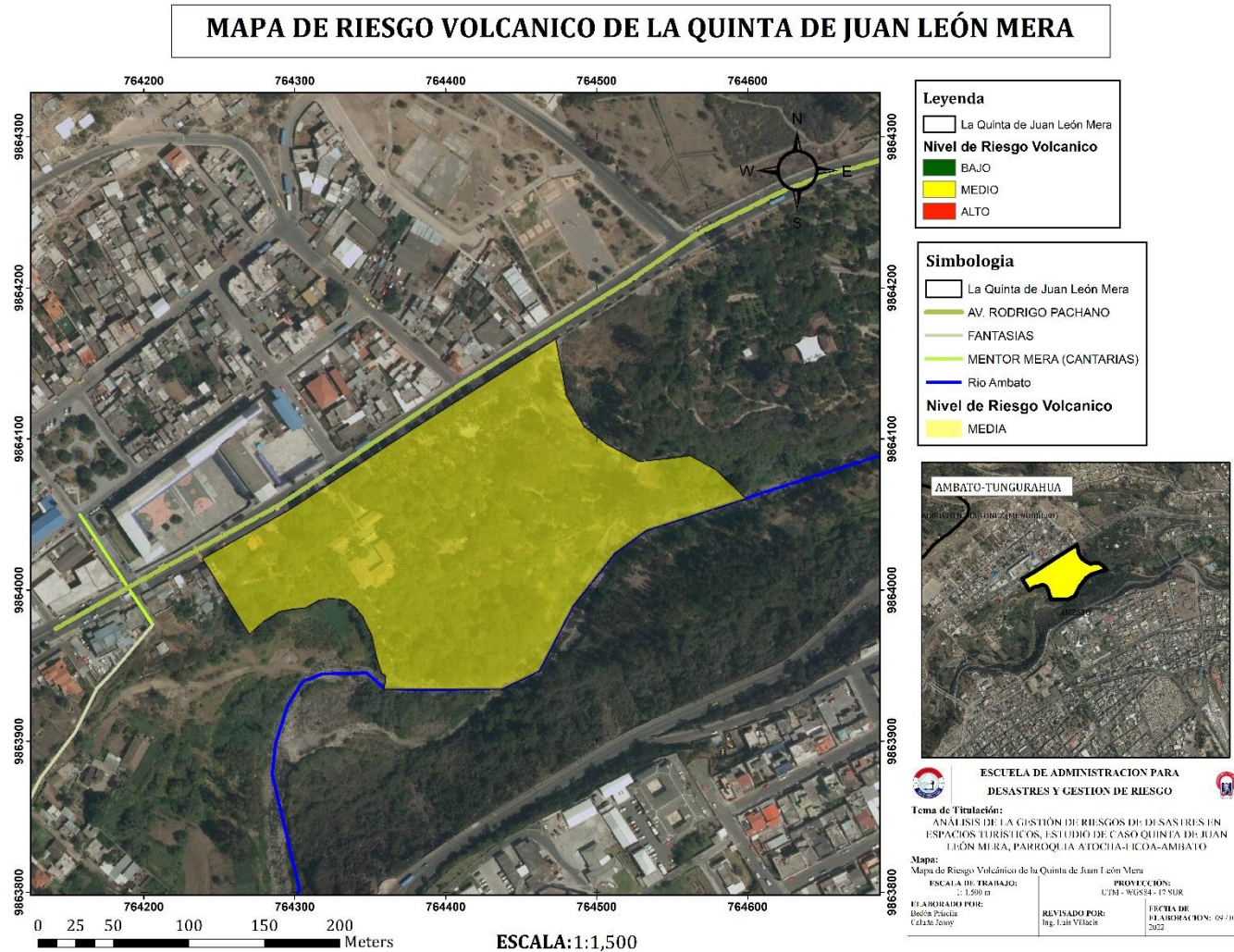


Figura 5. Mapa de riesgos de incendios

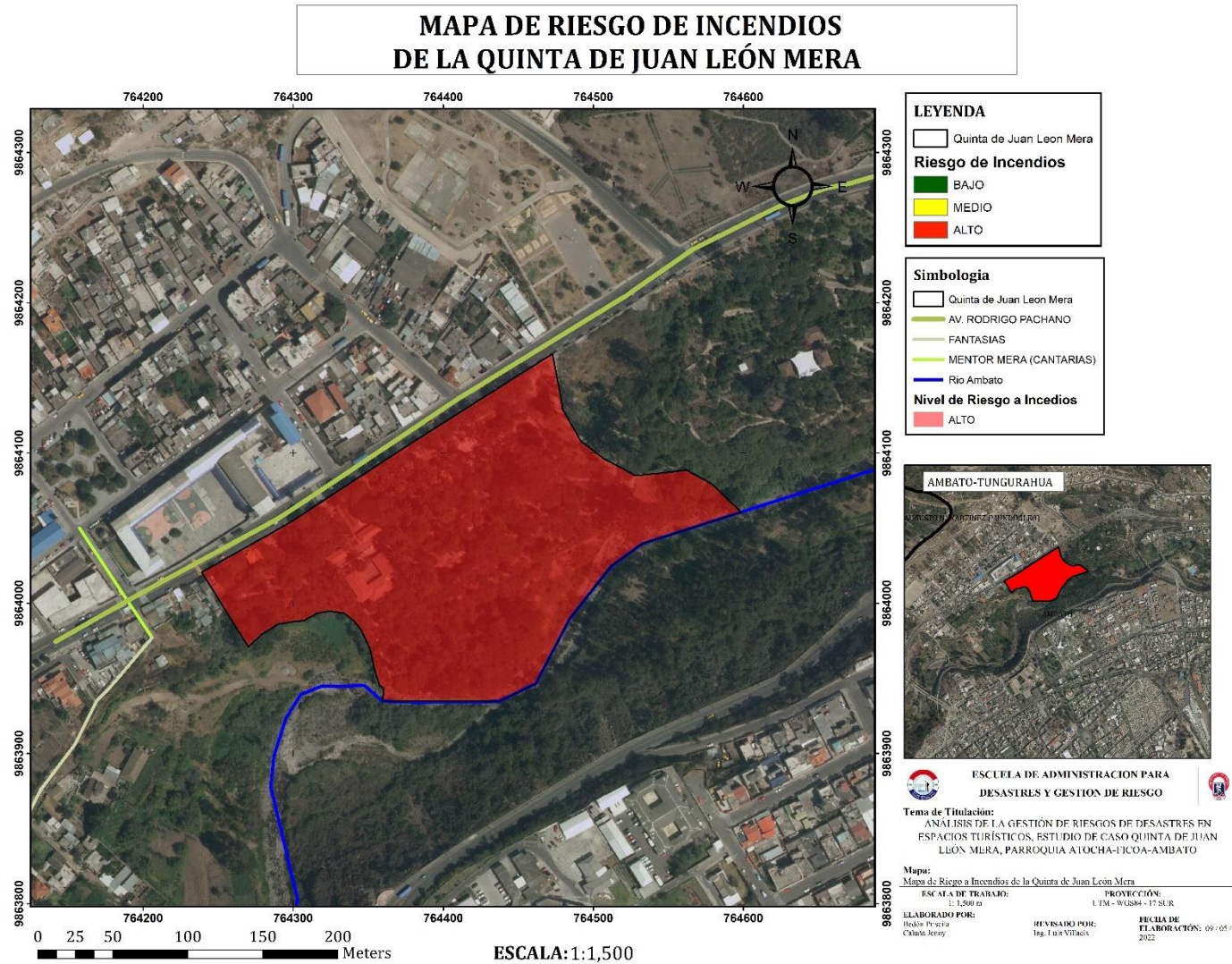


Figura 6. Mapa de riesgos de inundación



Figura 7. Mapa de riesgos de deslizamientos



4.2 RESULTADOS DEL OBJETIVO 2

Delimitación y análisis de los principales elementos expuestos ante riesgos en la Quinta de Juan León Mera.

La Quinta Juan León Mera, lugar icónico de la ciudad de Ambato y del centro del país, asentada en las orillas del río Ambato, posee incomparables atractivos turísticos y naturales, así como invaluable vestigios de la vida y obra de Juan León Mera; actualmente bajo administración de los organismos seccionales del cantón quienes han enfocado sus esfuerzos en garantizar que este patrimonio cultural se mantenga en pie y al servicio del turista local, nacional y extranjero.

En la tabla adjunta se detalla la información general de la Quinta de Juan León Mera:

Tabla 10 Ficha informativa de la Quinta de Juan León Mera

FICHA INFORMATIVA QUINTA DE JUAN LEON MERA	
RAZÓN SOCIAL	GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
DIRECCIÓN	Av. Rodrigo Pachano
SECTOR	ATOCHA FICOA
CANTÓN	AMBATO
PROVINCIA	TUNGURAHUA
BARRIO	ATOCHA
ACTIVIDAD	PASEO ECOLÓGICO/CASAS PATRIMONIALES
REPRESENTANTE LEGAL	D R. JAVIER ALTAMIRANO
TELÉFONO	2997800/7800
RESPONSABLE SEGURIDAD	ING. MG. ELENA CORO
TELÉFONO	2997800/8115
CANTIDAD DE POBLACIÓN	9 PERSONAS EN JORNADA LABORAL
HORARIO DE TRABAJO	9h00 - 17H00 DE MIÉRCOLES A DOMINGO

Para el levantamiento inicial se realizó el levantamiento por áreas en función al siguiente detalle:

Tabla 11 Personal que labora en las instalaciones

LOCACIÓN	m2	OCUPACION PERMANENTE (PERSONAL)
BOLETERÍA	8	1
ADMINISTRACIÓN	120	2
QUINTA JUAN LEÓN MERA	575	5
ÁREAS VERDES	11400	1

La Quinta Juan León Mera está ubicada en la parroquia Augusto N. Martínez en Atocha – La Liria, por su ubicación geográfica está situado en un lugar colindante a riveras del río Ambato, en pleno casco de desarrollo comercial y turístico y a orillas de una de las vías principales de conexión norte – sur. Por ello, se ha establecido los posibles factores de riesgo en función a sus límites geográficos. En la tabla adjunta se expone a detalle el estudio general de vulnerabilidades.

Tabla 12 Factores naturales aledaños a la Quinta Juan Leon Mera.

Limites	Descripcion de lugares aledaños a la Quinta Juan Leon Mera	Factores Naturales aledaños
Norte	Av. Rodrigo Pacheco, calle El Carrizo, locales comerciales y viviendas comunes	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Esta ubicado en una zona sísmica por la cercanía al volcán Tungurahua. 2.- Riesgo de explosión y mala coordinación de evacuacion a nivel de Parque Industrial. 3.- Alto almacenaje de material inflamable en industrias colineras al edificio.
Sur	Rio Ambato	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Esta ubicado en una zona sísmica por la cercanía al volcán Tungurahua. 2.- Riesgo de explosión y mala coordinación de evacuacion a nivel de Parque Industrial. 3.- Alto almacenaje de material inflamable en industrias colineras al edificio.
Este	Líneas férrea y viviendas comunes	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Esta ubicado en una zona sísmica por la cercanía al volcán Tungurahua. 2.- Riesgo de explosión y mala coordinación de evacuacion a nivel de Parque Industrial. 3.- Alto almacenaje de material inflamable en industrias colineras al edificio.
Oeste	Senderos del rio Amabato y viviendas comunes	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Esta ubicado en una zona sísmica por la cercanía al volcán Tungurahua. 2.- Riesgo de explosión y mala coordinación de evacuacion a nivel de Parque Industrial. 3.- Alto almacenaje de material inflamable en industrias colineras al edificio.

Para establecer los puntos de estudio en la locación turística objeto de estudio, las autoras en conjunto con la Unidad Competente promovieron en levantamiento de información a través de mapas de la Quinta Juan León Mera con la identificación de accesos, señalización actual, detectores de humo y luminaria de seguridad presente al momento de la visita in situ.

Acceso

Las vías de acceso a la Quinta de Juan León Mera se encuentran en buen estado, cuentan con vías asfaltadas, el ingreso es empedrado y en pendiente, sin embargo, las obras civiles que se efectúan en la parte externa a la Quinta comprometen en cierta magnitud la seguridad de acceso a la misma y la seguridad de los bienes que están en el espacio arquitectónico.

A continuación, se detallan los elementos expuestos de esta zona en caso de sismos e incendios

Tabla 13. Caracterización de elementos expuestos en el acceso

Área	Elementos expuestos	Posible efecto ante un sismo e incendio
Garita de ingreso	Guardia / personal de garita. Escritorio. Computador. Registro y archivo primario de visitantes. Caja chica.	Lesiones leves o graves Daño parcial o total del mobiliario Incineración parcial o total Pérdida de la información
Graderíos	Instalaciones de luz Tuberías de ingreso y desfogue sanitario	Daño parcial o total Interrupción de la energía eléctrica

Instalaciones de la Quinta de Juan León Mera

La quinta data del año 1874, los graderíos de ingreso son de piso empedrado, la estructura arquitectónica es del siglo pasado con estilo francés incluyendo así en diversos espacios de la quinta espejos de agua, y con toques de arquitectura japonesa en el diseño de los jardines con la inclusión de palmeras, graderíos tanto para el patio principal y en la salida hacia los jardines de la Quinta, cada espacio confinado cuenta con detectores de humo y en los puntos estratégicos existen lámparas de seguridad en caso de apagones de electricidad, existen además extintores de incendio en los extremos de ingreso de las instalaciones.

Su importancia histórica está determinada porque en este lugar vivió la familia Martínez Holguín y uno de los personajes icónicos de la nación: Juan León Mera; personalidades ilustres de la época republicana cuyos aportes a la cultura nacional con sus obras aun perduran hasta la actualidad.

Hoy en día la Quinta de Juan León Mera es administrada por el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Ambato, y recibe cada año un alto flujo de turistas, en especial en las fechas célebres de la localidad como lo son: Fiestas de las flores y las frutas en el mes, del cantón Ambato y en Finados.

A continuación, se detalla en cuadro de estado estructural de la edificación que se encuentra en la quinta.

Tabla 14. Caracterización edificación de la Quinta Juan León Mera

Estado de la edificación	Muy bueno	Bueno	Regular		Malo
	50%	40%	10%		
Materiales Predominantes de la edificación	Piso, entrepiso (sistema estructural)		Paredes		Cubierta
	Sistema de pórticos de columna: vigas de madera, losa de cerámica		Mampostería de ladrillo, arena cementa, reconstrucción de bloque y ladrillo.		Teja y vigas de madera con cielo falso de gypsum.
Existencia de servicios básicos	Energía eléctrica	Agua potable	Alcantarillado sanitario	Alcantarillado Fluvial	Telefonía / internet
	Si	Si	Si	Si	Si

La quinta se encuentra readecuada en su mayoría, pero se ha tratado de mantener el diseño original, replicando el uso de material como teja y madera, conserva aún muebles de la época, que a la actualidad están con recubrimiento para retrasar el desgaste, varios de ellos han sido reparados y readecuados. En la tabla adjunta se visualizar un resumen de las áreas y materiales encontrados en la Quinta de Juan León Mera.

Lo que ahora se puede apreciar fue el resultado del trabajo respaldado por una parte por la pasión que Mera tenía por la agricultura, sumado al enorme cariño que llegó a desarrollar por aquel lugar en un inicio arrendado por su abuela, en el Caserío de Pinllo llamado “Los Molinos”, por la existencia de varios molinos en las riveras del río, de hecho

se muestran vestigios de aquello en el interior de la casa, en la que vivieron Juan León Mera y la familia Martínez Holguín.

Tabla 15. Caracterización de elementos expuestos en la infraestructura

Área	Elementos expuestos	Posible efecto ante un sismo e incendio
General	Personal a cargo del cuidado / guías Personal eventual de mantenimiento y limpieza	Lesiones Quemaduras Pérdida de función vital parcial o total.
Patios exteriores	Columnas de madera. Pasillos externos de madera lacada. Luminarias colgantes de metal. Asientos de metal / madera. Elementos artísticos (esculturas pequeñas, adornos, cuadros, etc) de madera – cerámica. Carreta de madera- metal – vidrio.	Deterioro de los elementos Pérdida parcial o total
Sala principal	10 muebles clásicos de tela y madera 5 mesas de madera para sala 18 cuadros de la época 2 juegos de cortinas de lino con caída al piso Escultura de Juan León Mera Martínez Librero con libros de la época Colección de Manuscritos 2 escritorios y silla de despacho de madera	Incineración Fractura o rotura Pérdida parcial o total por eventos naturales Pérdida parcial o total por robo – saqueo.

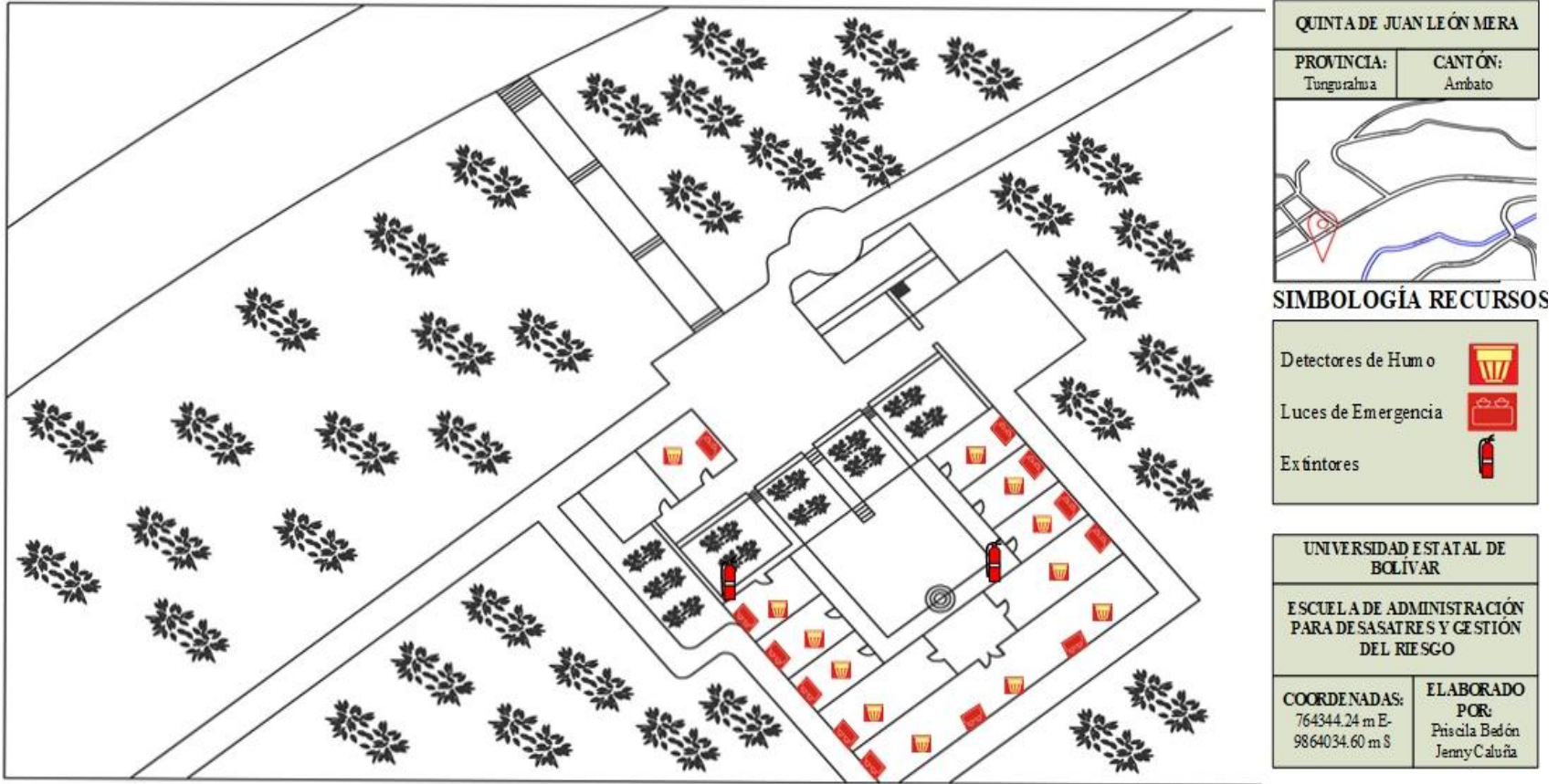
	Tejado de teja con losa interna reconstruida	
Sala Blanca Martínez	1 cama con colchón y cobijas 2 veladores de madera 1 mostrador de madera y vidrio 2 sillas Esculturas de Blanca Martínez, Eduardo Mera y José Trajano 1 armario 8 cuadros de la época 1 piano	Incineración Fractura o rotura Pérdida parcial o total por eventos naturales Pérdida parcial o total por robo – saqueo.
Dormitorio Juan León Mera	1 cama 3 mesas de noche 3 sillas de madera y tela 1 armario de madera 1 cómoda de madera 1 baúl de madera	Incineración Fractura o rotura Pérdida parcial o total por eventos naturales Pérdida parcial o total por robo – saqueo.
Sala de pintura	Esculturas de Eugenia Mera y Juan León Mera 3 sillones de madera y tela 1 escritorio y manuscritos Colección de pinturas Tejado de teja con losa interna reconstruida	Incineración Fractura o rotura Pérdida parcial o total por eventos naturales Pérdida parcial o total por robo – saqueo.
Comedor	1 juego de comedor 3 juegos de cortinas de lino Colección de 8 cuadros 2 Muebles platilleros	Incineración Fractura o rotura Pérdida parcial o total por eventos naturales

		Pérdida parcial o total por robo – saqueo.
Cuarto de huéspedes	1 cama 2 mesas de noche 1 baúl 2 sillas 2 candelabros Colección de 6 cuadros	Incineración Fractura o rotura Pérdida parcial o total por eventos naturales Pérdida parcial o total por robo – saqueo.
Sala de estar	Escultura de Rosario Iturralde 1 alfombra de piel 1 sillón de madera y tela 1 mecedora de madera y tela 1 aparador de madera 1 mesa de madera	Incineración Fractura o rotura Pérdida parcial o total por eventos naturales Pérdida parcial o total por robo – saqueo.

En el mapa adjunto se detallan todos los recursos implementados para la reducción de riesgos.

Figura 4 Mapa de recursos de la Quinta Juan León Mera

MAPA DE RECURSOS QUINTA DE JUAN LEÓN MERA



Jardines y espacios abiertos

La Quinta cuenta con amplios espacios abiertos destinados para la caminata, señalizados como senderos y en pendiente descendente dan a las riveras del Rio Ambato. Existen 250 especies vegetales entre nativas e introducidas, además de 7 especies consideradas endémicas en la región, en las riveras del río se cuenta con especies nativas de la región oriental, formando un sistema de microclimas, que por el descenso de la altitud a ese nivel se han podido desarrollar favorablemente.

A continuación, se detalla el cuadro de elementos expuestos:

Tabla 16. Caracterización de elementos expuestos en Jardines

Área	Elementos expuestos	Posible efecto ante un sismo e incendio
Principales especies de flora identificadas	<ul style="list-style-type: none"> Árboles de cedro Árboles de palma Palma de coco chileno Árboles de eucalipto Palmeras de coco cumbi Especies de Rosaceae Árboles de claudia Nogal Sinsin 	<ul style="list-style-type: none"> Deforestación por incendio Dstrucción del área por fuego descontrolado Deforestación por acción del hombre Daño parcial o total por acción de los turistas Desaparición de especies por contaminación ambiental
Principales especies de fauna identificadas	<ul style="list-style-type: none"> Colibrí Gorriones Quindes de ala corta 	<ul style="list-style-type: none"> Pérdida de las especies por incendio Pérdida de las especies por fuego descontrolado

Trigueros	Pérdida de las especies por caza o deforestación Daño parcial o total por acción de los turistas Desaparición de especies por contaminación de suelo o agua.
Quilico	
Quinde gigante	
Quinde bunga	
Raposa	
Chucuri	
Ardilla	
Lagartija de la sierra	
Jambato	

Análisis de visitantes Período julio – diciembre 2021

Por ello se ha hecho un análisis pormenorizado de la afluencia de turistas locales y extranjeros durante el segundo semestre 2021 (julio – diciembre 2021), se ha elegido este período en específico dado que es el lapso de tiempo en donde el plan de vacunación empezó a tomar forma de manera masiva y los sitios de interés público abrieron sus puertas con menor restricción; así como también las personas dejaron de a poco de tener miedo a salir.

Del análisis propuesto se obtuvieron los siguientes resultados:

Mes 1: Julio 2021

Tabla 17 Tabla de afluencia general de visitantes Julio 2021

CARACTERISTICAS		PROCEDENCIA		TOTAL VISITANTES
		Nacional	Extranjero	
GÉNERO	M	1590	9	3074
	F	1471	4	
	GLBTI			
IDENTIDAD	Indígena			
	Mestizo	3061	11	
	Blanco		2	
	Afro			
	Montubio			
	Otro			
EDAD	<15	299		
	15-29	1701	6	
	30-64	985	7	
	>65	76		
TOTAL		3061	13	

Figura 5 Segmentación por género visitantes de julio 2021

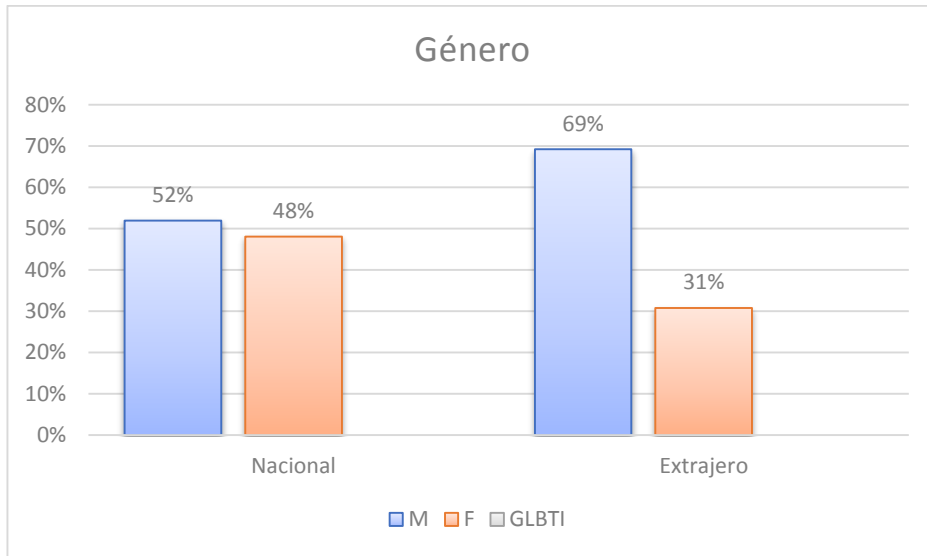


Figura 6 Segmentación por edad visitantes de julio 2021

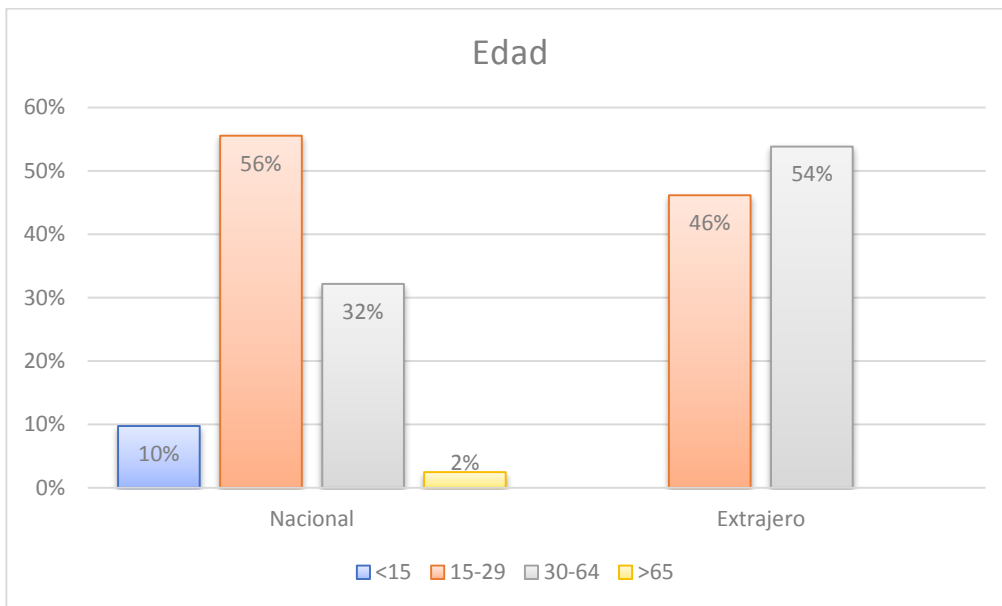
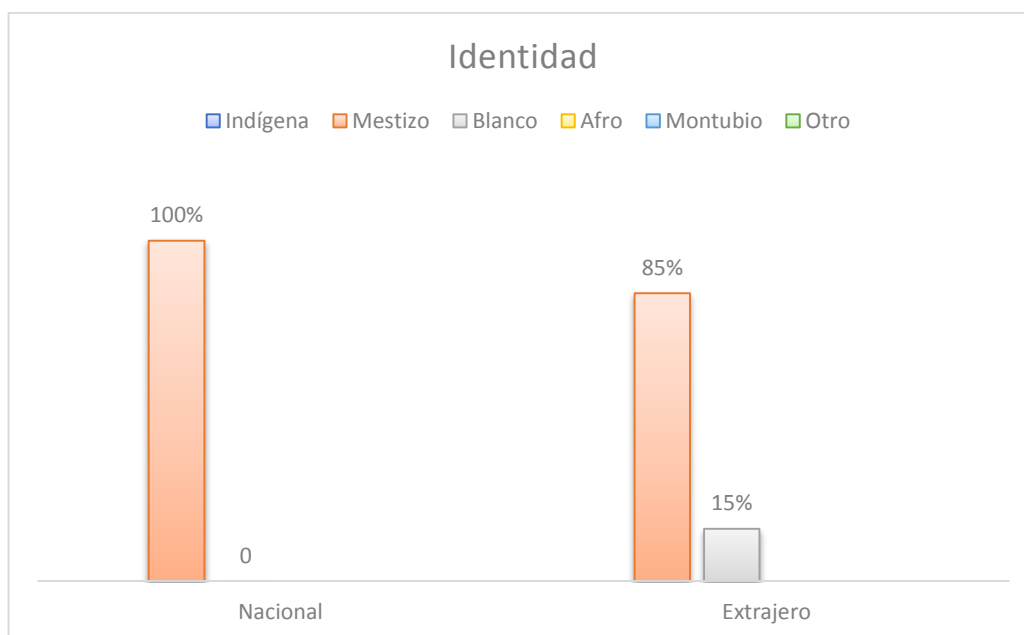


Figura 7 Segmentación por autoidentificación étnica visitantes de julio 2021



Mes: Agosto 2021

Tabla 18 Tabla de afluencia general de visitantes Agosto 2021

CARACTERISTICAS		PROCEDENCIA		TOTAL VISITANTES
		Nacional	Extranjero	
GÉNERO	M	1762	6	3497
	F	1726	3	
	GLBTI			
IDENTIDAD	Indígena	1		
	Mestizo	3487	4	
	Blanco		5	
	Afro			
	Montubio			
	Otro			
EDAD	<15	377		
	15-29	1671	2	
	30-64	1292	6	
	>65	148	1	
TOTAL		3488	9	

Figura 8 Segmentación por género visitantes de agosto 2021

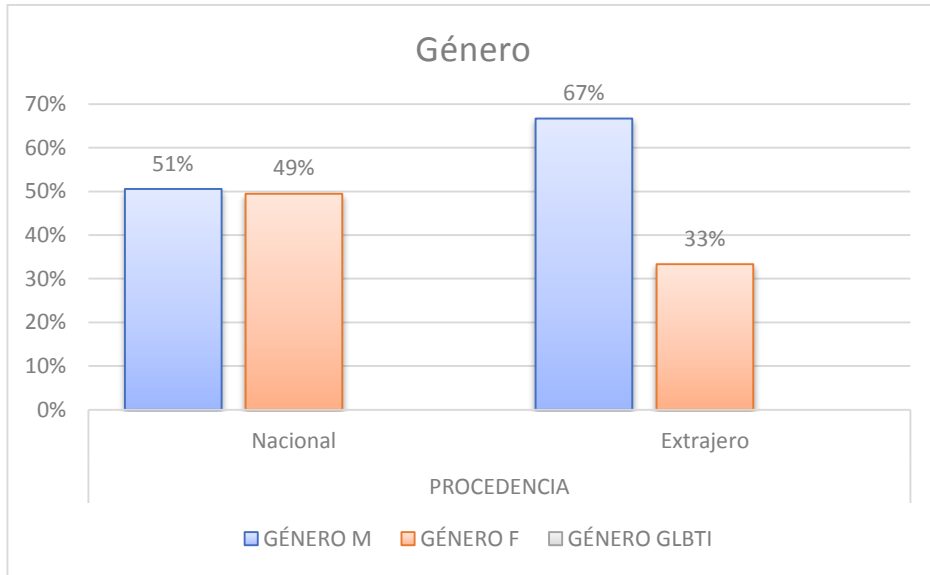


Figura 9 Segmentación por autoidentificación étnica visitantes de agosto 2021

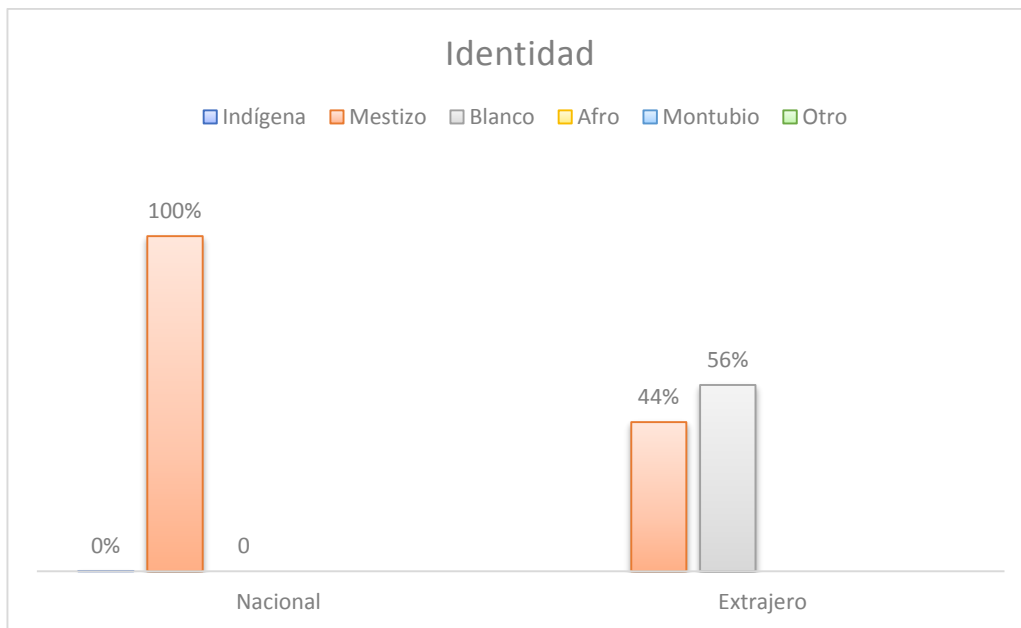
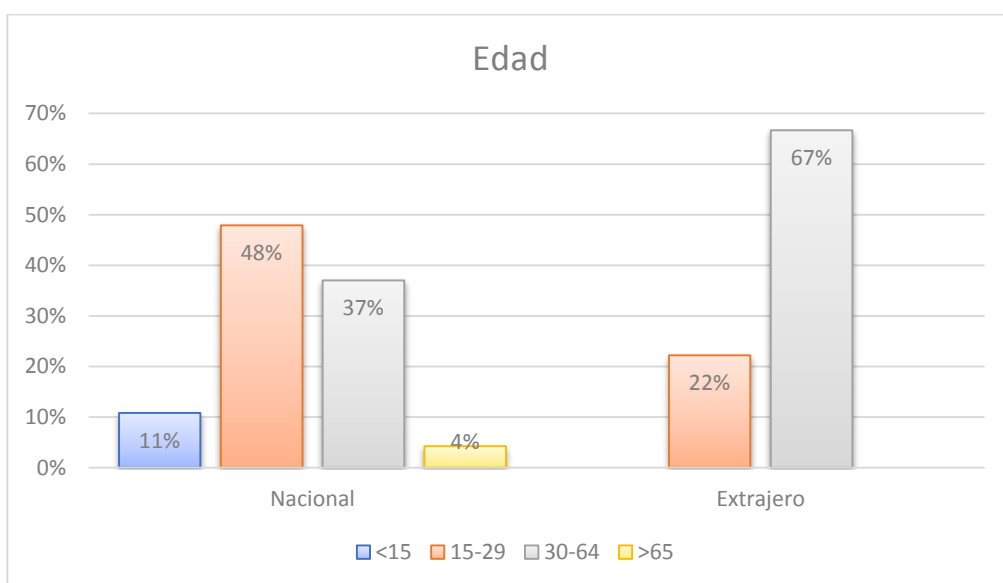


Figura 10 Segmentación por edad visitantes de agosto 2021



Mes: Septiembre 2021

Tabla 19 Tabla de afluencia general de visitantes Septiembre 2021

CARACTERISTICAS		PROCEDENCIA		TOTAL VISITANTES
		Nacional	Extranjero	
GÉNERO	M	1251	2	2489
	F	1223	13	
	GLBTI			
IDENTIDAD	Indígena	1		
	Mestizo	2473	6	
	Blanco		9	
	Afro			
	Montubio			
	Otro			
EDAD	<15	179	2	
	15-29	1110		
	30-64	1079	13	
	>65	106		
TOTAL		2474	15	

Figura 11 Segmentación por género visitantes de septiembre 2021

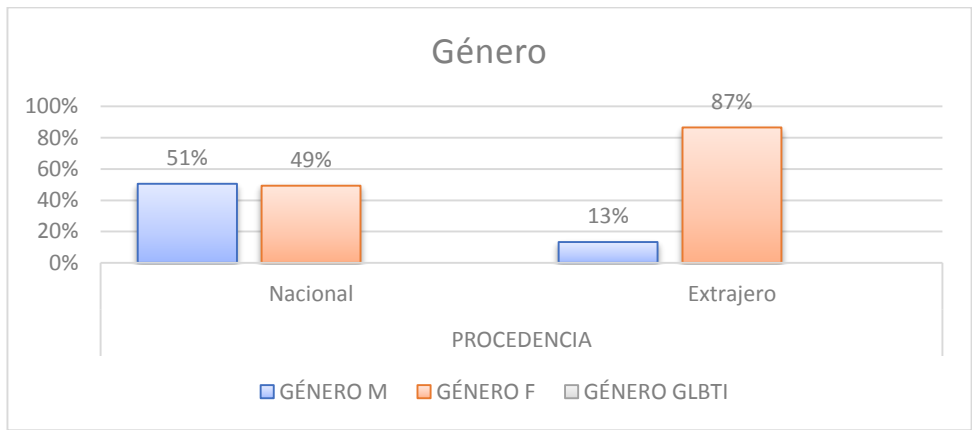


Figura 12 Segmentación por edad visitantes de septiembre 2021

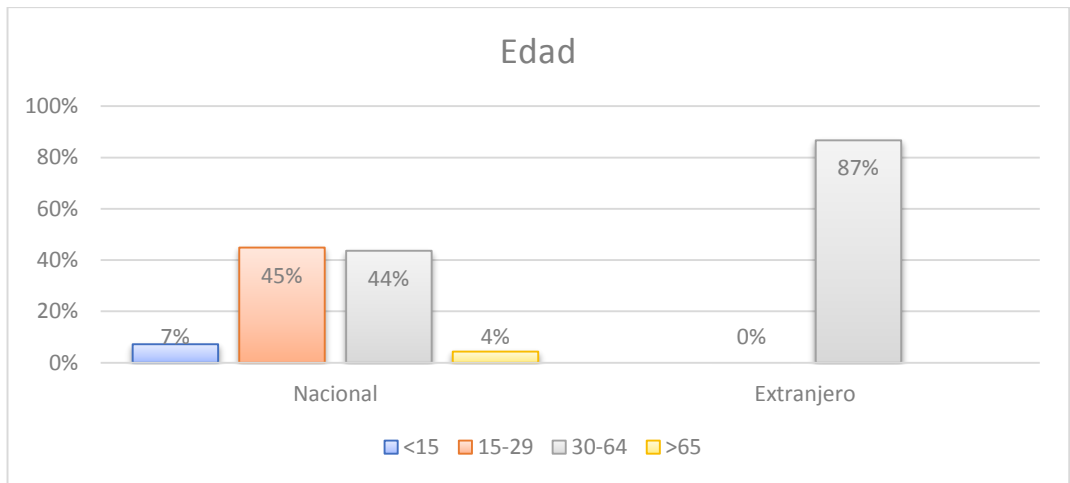
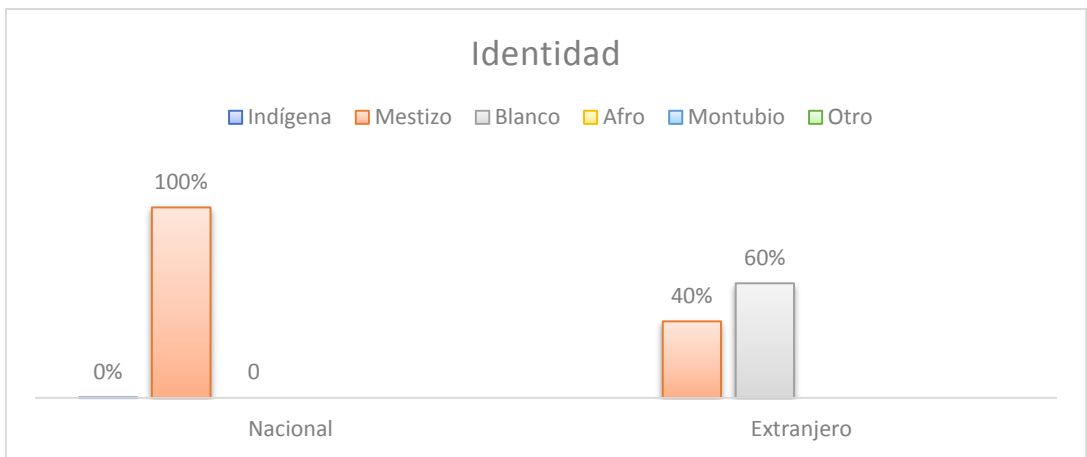


Figura 13 Segmentación por autoidentificación étnica visitantes de septiembre 2021



Mes: Octubre 2021

Tabla 20 Tabla de afluencia general de visitantes Octubre 2021

CARACTERISTICAS		PROCEDENCIA		TOTAL VISITANTES
		Nacional	Extranjero	
GÉNERO	M	2434	12	4886
	F	2436	4	
	GLBTI			
IDENTIDAD	Indígena			
	Mestizo	4870		
	Blanco		11	
	Afro			
	Montubio			
	Otro		5	
EDAD	<15	343		
	15-29	1763	4	
	30-64	2337	12	
	>65	427		
TOTAL		4870	16	

Figura 14 Segmentación por género visitantes de octubre 2021

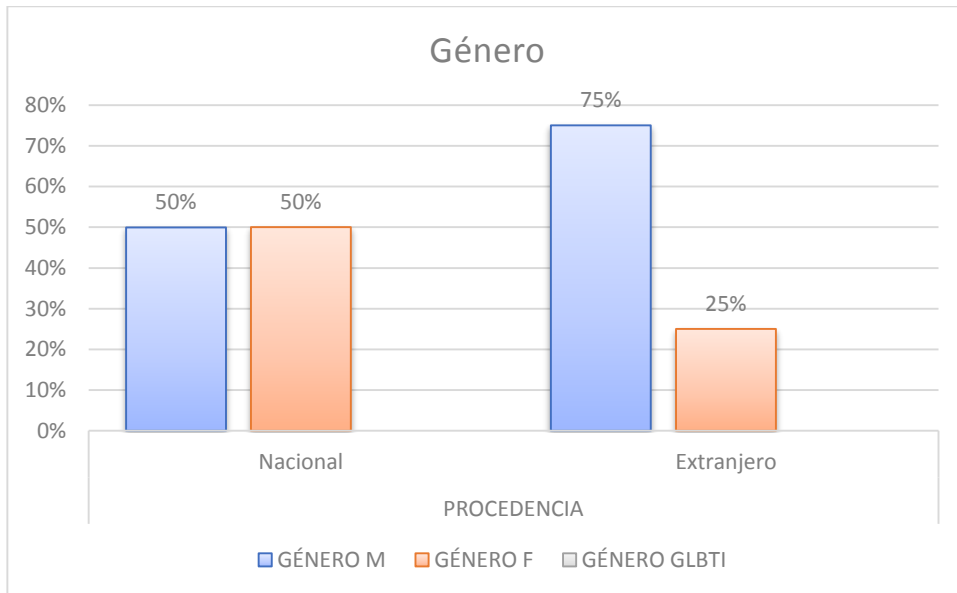


Figura 15 Segmentación por autoidentificación étnica visitantes de octubre 2021

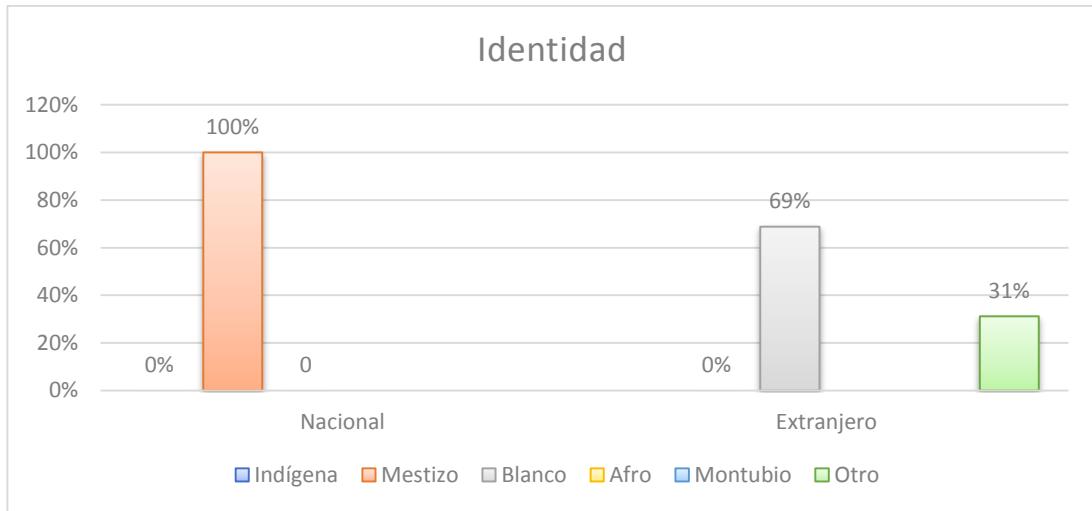
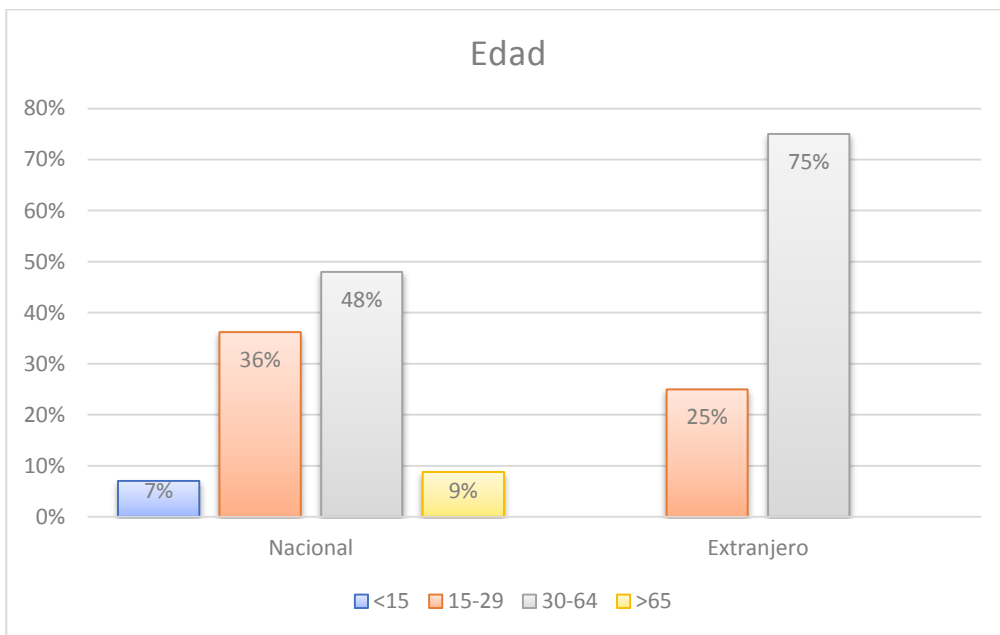


Figura 16 Segmentación por edad visitantes de octubre 2021



Mes: Noviembre 2021

Tabla 21 Tabla de afluencia general de visitantes Noviembre 2021

CARACTERISTICAS		PROCEDENCIA		TOTAL VISITANTES
		Nacional	Extranjero	
GÉNERO	M	1459	3	2892
	F	1427	3	
	GLBTI			
IDENTIDAD	Indígena			
	Mestizo	2886		
	Blanco		6	
	Afro			
	Montubio			
	Otro			
EDAD	<15	204		
	15-29	1305	2	
	30-64	1328	4	
	>65	49		
TOTAL		2886	6	

Figura 17 Segmentación por género visitantes de noviembre 2021

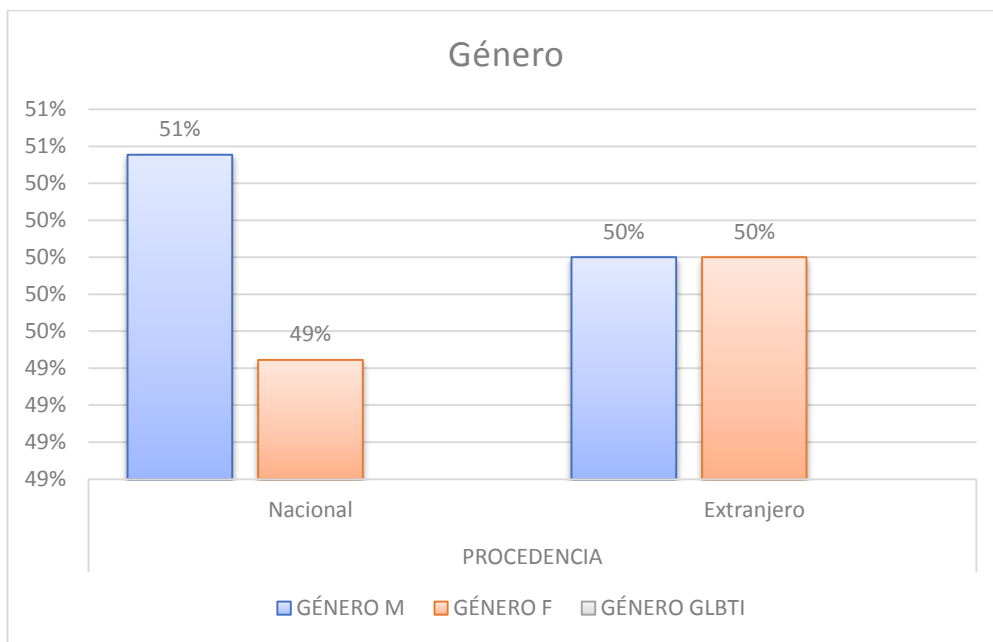


Figura 18 Segmentación por autoidentificación étnica visitantes de noviembre 2021

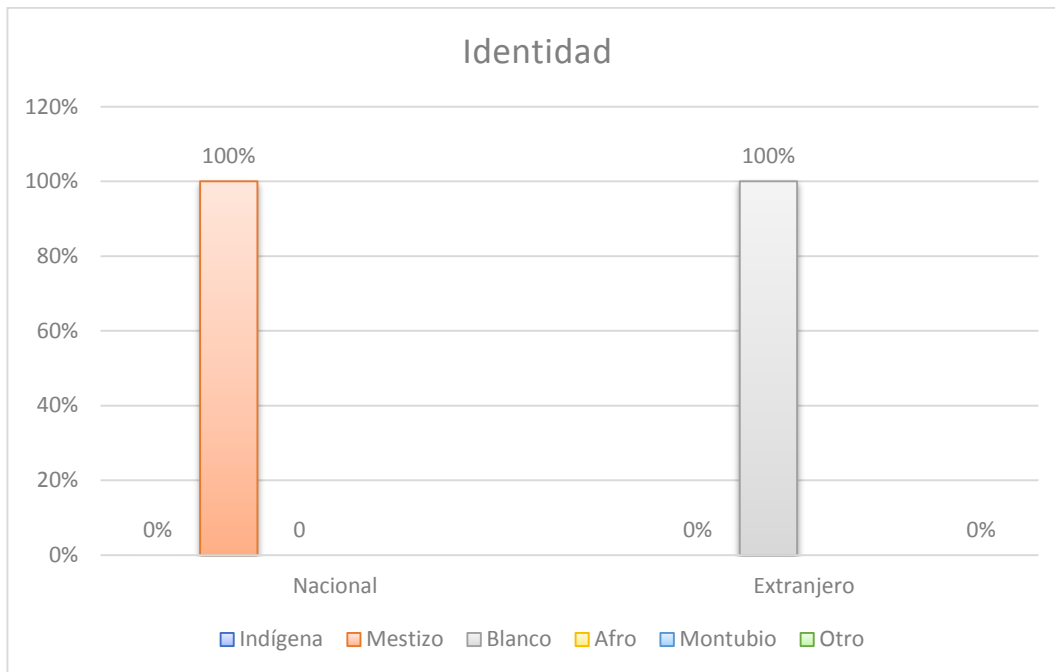
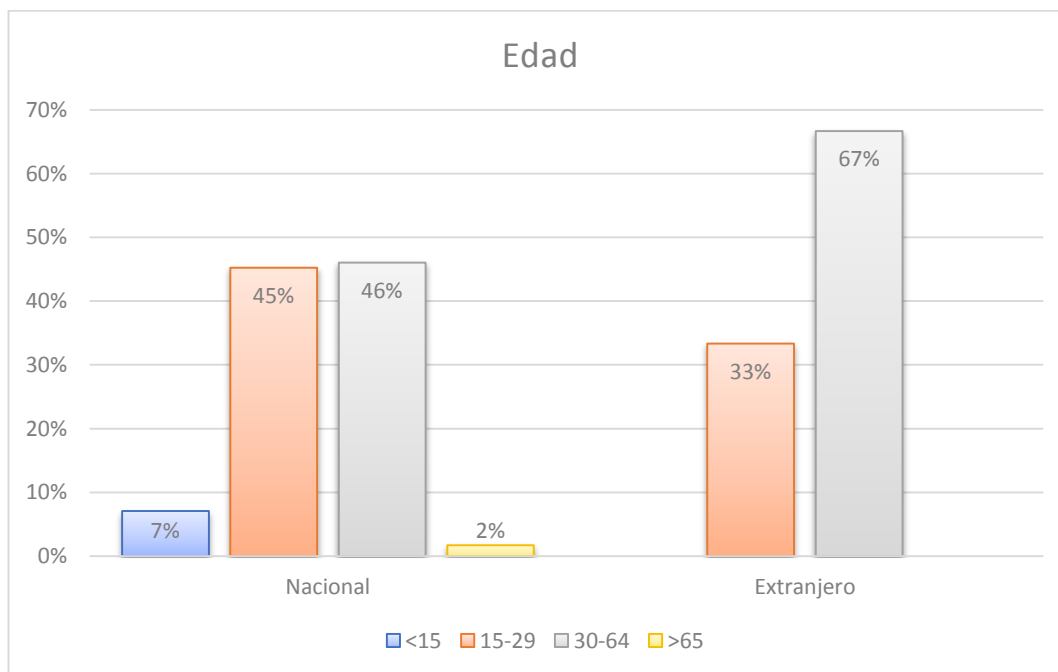


Figura 19 Segmentación por edad visitantes de noviembre 2021



Mes: Diciembre 2021

Tabla 22 Tabla de afluencia general de visitantes diciembre 2021

CARACTERISTICAS		PROCEDENCIA		TOTAL VISITANTES
		Nacional	Extranjero	
GÉNERO	M	599	8	1353
	F	741	5	
	GLBTI			
IDENTIDAD	Indígena			
	Mestizo	1321		
	Blanco		13	
	Afro	1		
	Montubio	18		
	Otro			
EDAD	<15	305		
	15-29	599	4	
	30-64	354	9	
	>65	82		
TOTAL		1340	13	

Figura 20 Segmentación por género visitantes de diciembre 2021

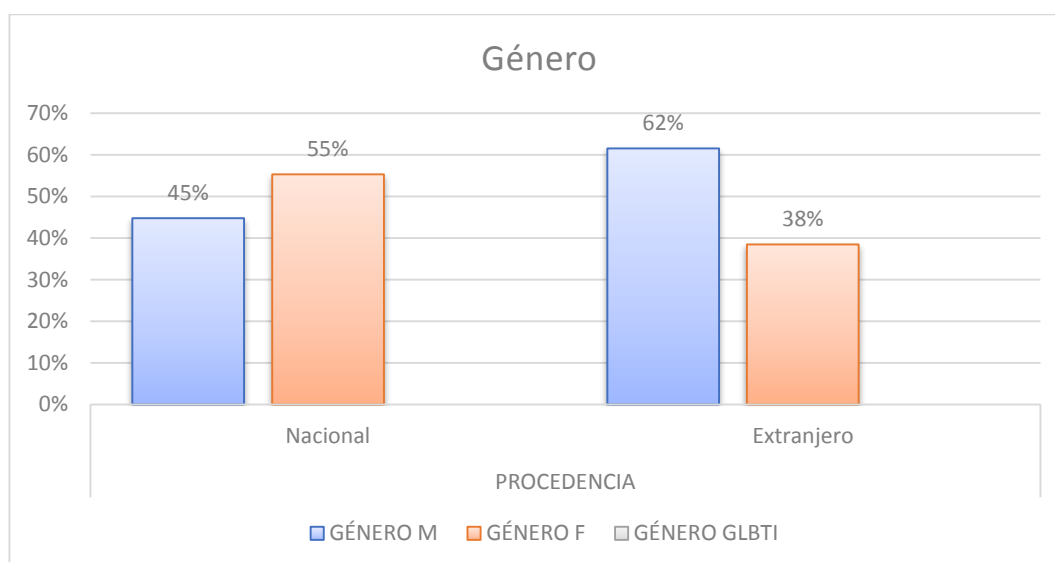


Figura 21 Segmentación por autoidentificación étnica visitantes de diciembre 2021

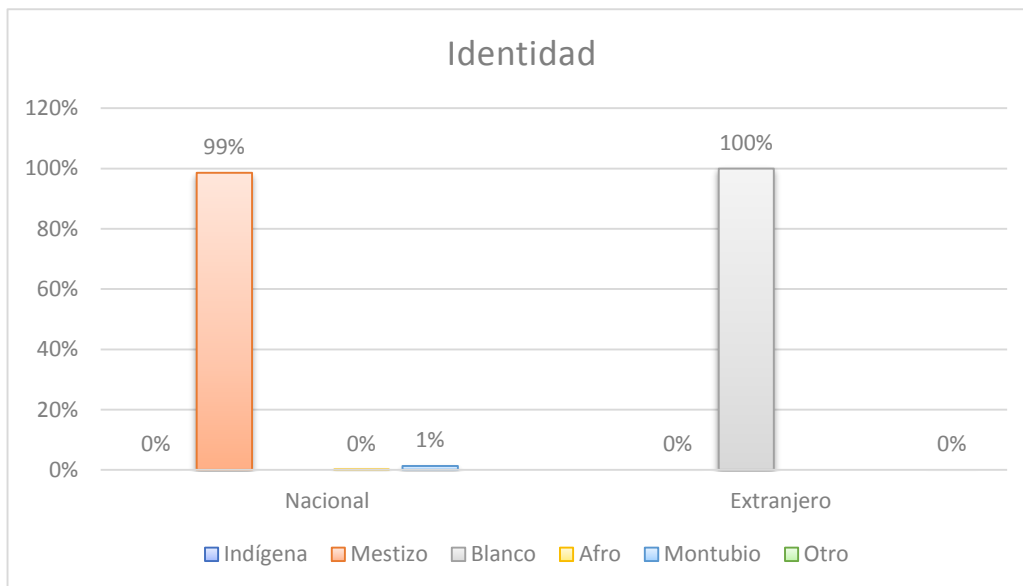
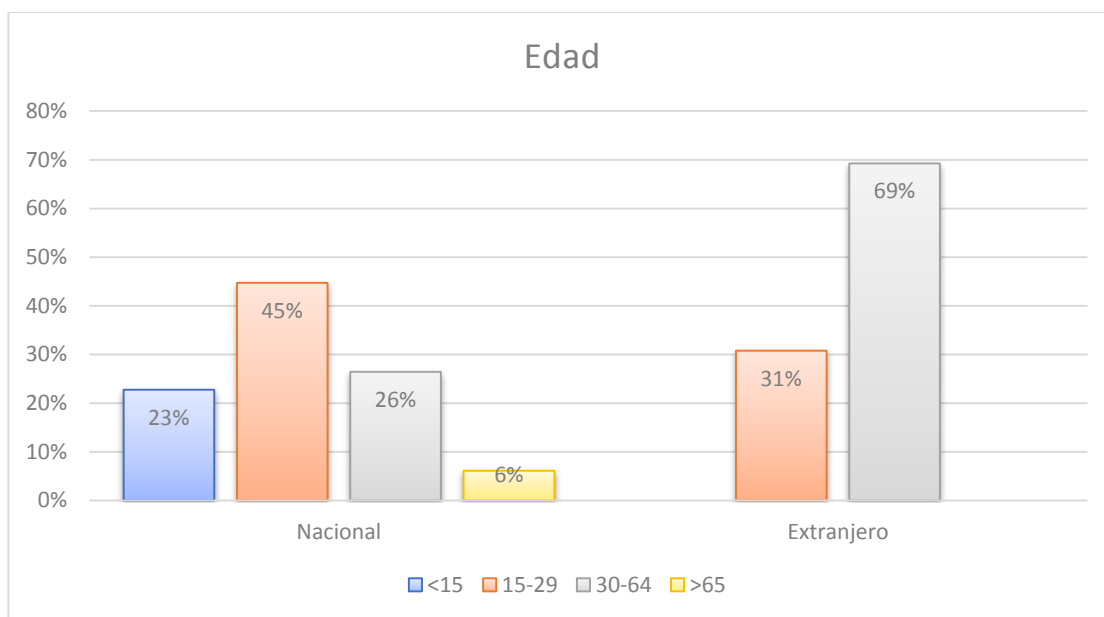


Figura 22 Segmentación por edad visitantes de diciembre 2021



Análisis:

En relación al género se puede observar una ligera superioridad en el número de hombres que visitaron la Quinta Juan León Mera durante el mes de Julio 2021 y durante

casi todos los meses del periodo en estudio, siendo esta más acentuada en las personas extranjeras por el menor número de visitantes que acudieron durante el mes.

En relación a la edad de los visitantes en ambos casos es mayormente visitada por personas económicamente activas, siendo en el caso de los extranjeros predomina en cierto grado la edad adulta, pues es un hecho conocido que las personas de otros países vienen a disfrutar de la tranquilidad de Ecuador en sus años de retiro. Tendencia que se mantiene en los 6 meses.

En el cuadro de Identidad hay una predominancia casi absoluta de visitantes mestizos en el caso de los turistas nacionales, en los visitantes extranjeros, se tiene mayormente personas blancas. Al igual que en los otros ítems analizados esta tendencia no cambia notablemente.

Cuadro resumen de visitas a la Quinta Juan León Mera

Período: Julio – Diciembre 2021

De manera general mantiene una media de visita de 3032 personas, con un pico positivo pronunciado en el mes de octubre, lo que coincide con el inicio de las festividades de noviembre y feriado que inician a finales de octubre e inicios de noviembre, además del feriado de 09 de octubre.

La infraestructura está diseñada para recibir más de 5000 visitantes mensuales, por lo que estas visitas suponen valores dentro del rango de lo permisible, y al ser un espacio a cielo abierto mayormente, el riesgo de contagio se reduce en una buena

proporción, claro, no por ello se ha dejado de lado los protocolos de limpieza, uso de mascarilla y distanciamiento.

Figura 23 Resumen de número de visitantes Julio - diciembre 2021

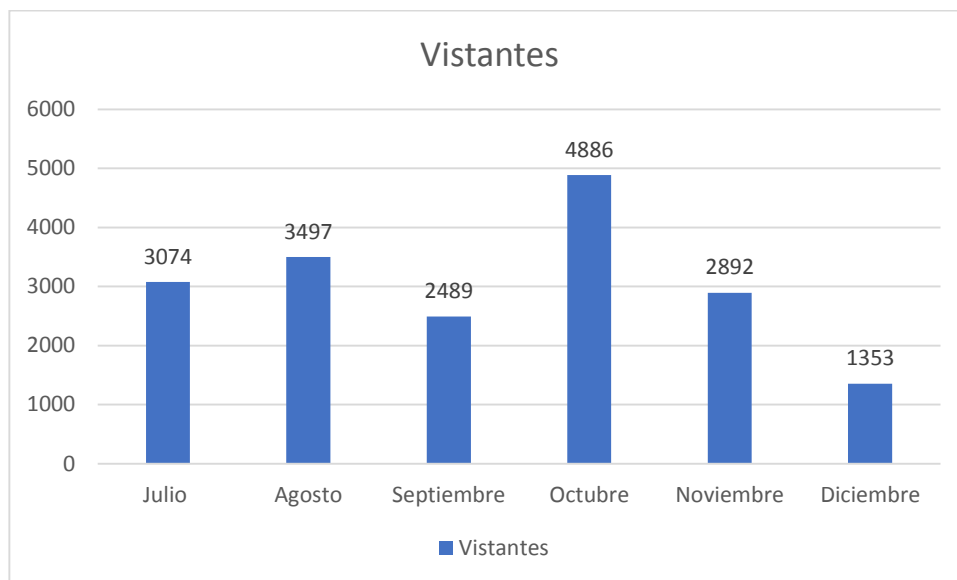


Tabla 23. Caracterización general del visitante promedio

Tipo de visitante	Edad promedio	Identificación étnica predominante	Factores de riesgo asociados
Nacional	30 – 64 años	Mestizo	Sismos
			Erupción volánica.
			Deslizamiento
			Inundaciones
			Incendio.
			Conmoción social.
			Sismos
			Erupción volánica.

Extranjero	30- 64 años	Blanco	Deslizamiento
			Inundaciones
			Incendio.
			Conmoción social.

4.3 RESULTADO DEL OBJETIVO 3

Líneas de acción encaminadas a la toma de decisiones en gestión de riesgos para las diferentes áreas vulnerables identificadas.

Todos los riesgos que hayan obtenido un nivel que se encuentre por encima del nivel de riesgo aceptable deben ser evaluados, además se debe definir una estrategia para su gestión.

Cada estrategia tiene como finalidad establecer un plan de acción para mejorar la situación de alto riesgo implantando nuevas medidas de control o mejorando las ya existentes.

La reducción del riesgo en espacios turísticos puede incorporarse dentro de los instrumentos de planificación dado que varios de ellos son considerados patrimonio cultural, mediante: La inclusión de esta temática en los planes seccionales del Gobierno Descentralizado Municipal del Cantón de Ambato, ya sea como objetivo, meta o línea de acción;

El diseño de estrategias seccionales para la reducción del riesgo en eventos adversos

La propuesta y posterior elaboración de estrategias que permitan la reducción del riesgo en espacios turísticos, tomando como base el presente caso de estudio en la Quinta Juan León Mera por parte de los responsables en el gobierno seccional de turno.

Para propósitos de este documento se hará referencia en adelante a las acciones o líneas de acción encaminadas en el marco de la Gestión del Riesgo. Para ello se detallan las siguientes líneas de acción principales que agrupan instrumentos, los cuales consisten en métodos o herramientas técnicas procedentes de distintas disciplinas que permiten modificar las causas o los efectos del riesgo.

Identificación y valoración de riesgos potenciales futuros

Prioriza el constante reconocimiento de cada uno de los espacios turísticos, en el caso específico de la Quinta Juan León Mera, el monitoreo contante y búsqueda de posibles nuevos riesgos que pudieran catalogarse como riesgos de atención, ya sea por adecuaciones o modificaciones en el área, por eventos externos u otros motivos, es decir, en tener un panorama completo de los procesos generadores del riesgo, incluyendo en cada uno de ellos a los actores clave de éstos, conjuntamente con una descripción a detalle de las áreas que pueden estar o ser afectadas. Por lo tanto, se deben identificar los posibles nuevos riesgos socio-naturales, climatológicas, antropológicas, y tecnológicas (frecuencias, magnitudes e intensidades, entre otros), a continuación, realizar el estudio de la vulnerabilidad social y estructural, y valorar el riesgo, es decir, conocer las posibles

consecuencias sociales, económicas y ambientales en el fortuito caso que riesgo pudiera materializarse.

Esta línea de acción debe traer consigo todas las acciones de generación, evaluación y administración de la información del riesgo que permitan ponderar y evaluar la percepción individual, la representación social, la toma de decisiones y la participación de los distintos actores tanto internos como externos en la gestión del riesgo. Entre otros, se encuentran instrumentos como el monitoreo de los fenómenos asociados al perímetro de estudio, modelos, estudios y mapas actualizados de amenaza, vulnerabilidad y riesgo, inventarios, sistemas de información y encuestas de percepción del riesgo que deben realizarse con cierta frecuencia.

Prevención del riesgo

En esta línea de acción se agrupan todas las acciones dirigidas a la prevención del riesgo existente. Para ello, existen medidas vinculadas a la intervención física dentro del espacio físico y de sus elementos expuestos como obras de mitigación, el mejoramiento de la estructura destinada como espacio de interacción turística y museo (vivienda de Juan León Mera), entre otros. Otras medidas relacionadas con la intervención en los procesos de planificación territorial, políticas relacionadas al mejoramiento urbanístico, normas y prácticas socio culturales como talleres de concientización pública y de construcción de capacidad ciudadana para alcanzar comportamientos de autoprotección y el fortalecimiento institucional.

Reducción del riesgo en la Quinta de Juan León Mera con mediana y alta vulnerabilidad.

Para el establecimiento de esta línea de acción se han de considerar las siguientes actividades como claves:

- Diseño y construcción de obras de ampliación del espacio turístico en espacios libres de riesgos de deslizamiento.
- Ejecución de obras estructurales de reducción y mitigación de riesgos en locaciones vulnerables.
- Identificación, actualización y adecuación de rutas de evacuación y zonas de seguridad, de acuerdo a los riesgos identificadas
- Estructuración de modelos de desarrollo de planes de simulacros de evacuación por lo menos dos veces al año, con la participación coordinada de las partes interesadas.

Protección de los recursos Financieros

Si bien las acciones direccionadas hacia la reducción del riesgo facultan en algún grado la disminución de la proporción de pérdidas probables tanto en infraestructura como en activos cuantificables, en todo caso existe un margen de pérdidas económicas que deben ser responsabilidad y prioridad del sector público y en menor magnitud también del sector privado.

Desde la perspectiva financiera esto representa una situación que debe ser manejada mediante instrumentos financieros de transferencia y retención del riesgo; es

por ello que varios espacios suelen tener pólizas de seguro y protección ante diversos eventos, y, a través de esta línea de acción se pretende identificar mecanismos financieros que permitan disminuir la vulnerabilidad económica y aumentar la resiliencia de las localidades ante situaciones de peligro que pudieran materializarse. Dentro de los instrumentos financieros se sugiere: el aseguramiento de bienes públicos y privados, bonos de catástrofe, fondos de reserva, entre otros.

Fortalecimiento de capacidades institucionales de los organismos competentes para la implementación del enfoque de gestión de riesgos en espacios turístico, tomando el caso de estudio: Quinta de Juan León Mera.

Para el establecimiento de esta línea de acción se han de considerar las siguientes actividades como claves:

- Diseño e implementación de un programa de fortalecimiento institucional en el GADM Ambato, para incrementar las capacidades con enfoque de gestión de riesgos en espacios turísticos.
- Impulso e implementación de diversos proyectos de cogestión entre el municipio, la comunidad y estado, para el mantenimiento y conservación de espacios considerados como patrimonio.
- Promoción de políticas y programas que incentiven la readecuación y reforzamiento estructural de edificaciones que son consideradas patrimonio y están abiertas al turismo local e internacional, tal es el caso de la Quinta de Juan León Mera.

- Promoción de programas periódicos de formación continua con criterios de calidad en la materia de reducción del riesgo vulnerabilidad a los diferentes servidores públicos y colaboradores ocasionales que laboran en la Quinta de Juan León Mera.

Reducción de la vulnerabilidad económica, social y ambiental de los sistemas humanos y naturales enfocada en la gestión de riesgos del espacio turístico Quinta de Juan León Mera.

Con la finalidad de crear estrategias integrales para la reducción de vulnerabilidad de los sistemas humanos y naturales se han estructurado las siguientes actividades como base ejecutoria de la línea de acción:

- Diseño e implementación dentro del plan estratégico integral del GADM Ambato, el proyecto de recuperación de riveras de río y espacios colindantes a la Quinta de Juan León Mera mediante acciones de forestación y reforestación en los espacios que sean requeridos.
- Desarrollo de planes de reforestación de laderas para prevenir deslizamientos en la Quinta de Juan León Mera.
- Capacitación del personal que labora de forma constante u ocasional en temas de gestión de riesgos, que contemple la formulación de planes de contingencia, planes de evacuación, señalética interna, elementos de protección/seguridad y la adecuación de rutas de evacuación.

- Programas de reducción de la vulnerabilidad ante fenómenos naturales y antrópicos en los servicios de transporte terrestre, aéreo y marítimo.
- Formulación de planes de reactivación de líneas vitales en caso de desastres: seguridad alimentaria, recuperación de medios de vida, agua, energía, comunicación y vialidad, saneamiento y salud.

Desarrollo de un sistema integrado de información sobre riesgos, donde se identifiquen capacidades, amenazas y estudio de vulnerabilidad en espacios turísticos de la ciudad de Ambato.

Para llevar a cabo esta línea de acción es imprescindible construir escenarios de riesgos posibles en cada uno de los lugares turísticos previamente identificados, a continuación, se determinan los niveles aceptables de riesgos en cada caso así como consideraciones costo beneficio.

Preparativos y respuesta a desastres

Esta línea de acción agrupa las acciones orientadas a mejorar la capacidad de los organismos de atención, instituciones, comunidades e individuos para responder de manera organizada y eficaz ante una emergencia, con el fin de controlar y reducir el impacto sobre la población, infraestructura y procesos productivos. A medida que la capacidad institucional y social se encuentre fortalecida de mejor manera, se disminuirá la afectación causada por la emergencia.

Dentro de los instrumentos se encuentran los sistemas de alerta temprana (SAT), planes de emergencia y contingencia y fortalecimiento de la capacidad institucional para respuesta, entre otros.

Recuperación pos desastre

Siempre que la etapa de recuperación pos desastre involucra lo público, lo privado y lo comunitario, se deben establecer planes de reconstrucción organizados e integrados con la política de desarrollo enfocado en entornos turísticos, teniendo en cuenta la recuperación física, social y económica. Por ello, es importante revisar las políticas y estrategias en caso de un desastre, así como la normativa vigente que haga de este proceso lo más transparente y ágil posible. Como instrumentos aplicables en esta línea de acción se encuentran las estrategias, desarrollo normativo específico y planes de recuperación y reconstrucción.

Protocolos de actuación ante un evento peligroso como son los sismos, erupción volcánica, deslizamientos, inundaciones, incendios y conmoción social.

Preparación:

- Conformar brigadas de emergencias con el personal que labora en la quinta de Juan León Mera.
- El director, o encargado deberá elaborar la plenaria del Comité de Operaciones de Emergencias “COE INSTITUCIONAL”.
- El director, encargado deberá efectuar las Mesas Técnicas de Trabajo.
- El director deberá conformar las brigadas de respuesta subclasificadas en 5: Brigada de Primeros Auxilios y Rescate, Brigada Seguridad y

Vigilancia, Brigada de Evacuación, Brigada contra Incendios, Brigada de Protección, Brigada de Comunicación.

- El director deberá distribuir los líderes de cada brigada.
- Los líderes de cada brigada deberán realizar un inventario del equipo de protección personal (EPP), para los visitantes.
- El Comité de Operaciones de Emergencias COE-INSTITUCIONAL deberá realizar simulacros simultáneos utilizando las brigadas de emergencia que han sido conformadas.

Durante:

- El Comité de Operaciones de Emergencias “COE_INSTITUCIONAL” dirigido por el director o encargado deberá activar el (COE-INSTITUCIONAL y a los coordinadores de las brigadas de emergencia), de acuerdo a los procedimientos indicados.
- En caso de que la emergencia sea manejable, es decir, esta considerada de manera en que pueda actuar internamente como institución se usarán las fortalezas de respuesta que tiene cada una de las brigadas.
- El director o encargado deberá hacer la evaluación de la emergencia de las brigadas consideran que sobrepasa la capacidad de respuesta inmediatamente se dará aviso al SIS ECU-911.
- Las brigadas deberán ayudar a mantener la calma y evitar que traten de realizar alguna acción que pueda ocasionar algún otro riesgo a su integridad.

Las personas que se encuentren dentro de la institución deberán estar alejado de ventanas, vidrios, espejos, puertas exteriores, paredes y objetos móviles.

- Las brigadas deberán evacuar de forma ordenada a todo el personal, teniendo prioridad a las personas más vulnerables, dirigiéndose a los puntos de encuentro.
- Si se encuentra cerca de lugares de peligro (estructuras eléctricas, metálicas u otras) dirigirse a una zona segura dentro del área para su posterior evacuación.
- La brigada de evacuación y seguridad deberá verificar a todos los visitantes que consten en la lista de ingreso a la quinta de Juan León Mera.

Recuperación:

- El director o encargado hará un exhaustivo análisis de la zona dañada para determinar el alcance de la afectación revisando infraestructura equipos, tuberías, instrumentación áreas de servicio, (agua, energía eléctrica, telecomunicaciones) hasta cerciorarse que existen condiciones seguras para reiniciar las actividades turísticas.
- El Comité de Operaciones de Emergencias “COE_INSTITUCIONAL” dirigida por el director o encargado deberá realizarse una evaluación de los daños, si existen: grietas, muros inclinados u otras afectaciones a la estructura.

- EL director deberá realizar un listado de los recursos con los que cuenta la institución para la seguridad del personal (Botiquín de Emergencia, extintores, EPP).
- El director o encargado una vez que tenga todos los reportes de la respuesta de las brigadas y condiciones de seguridad entregara un informe de las novedades y actividades realizadas ante la emergencia.

PROTOCOLO ESTANDAR PARA SISMOS



Preparación - mitigación

- Capacitación al personal sobre preparación del kit de emergencia y actuación ante sismos
- Organización y realización de simulacros.
- Identificación de zonas seguras
- Mantenimiento periódico de instalaciones de luz .



Respuesta

- Detener las actividades
- Desconectar los equipos
- Mantener distancia de objetos que puedan caer
- Dirigirse con calma a la zona segura.
- Alejarse de postes, cables y marquesinas.
- Evacuar por el lado derecho del graderío



Recuperación

- Revisar funciones vitales básicas
- Liberar las herramientas de comunicación para emergencias únicamente.
- Mantener información actualizada de fuentes oficiales.
- En caso de cortes de luz, no usar velas, solo linterna de batería
- Revisión estructural de la casa de la quinta

Contenido del Kit de emergencia

Radio a pilas, linterna con pilas
Medicamentos esenciales
Botiquín de primeros auxilios
Agua embotellada, enlatados y granos secos
Abrelatas - Una copia de sus documentos personales
Pito
Números de emergencia

PROTOCOLO ESTANDAR PARA ERUPCIONES VOLCÁNICAS



Preparación - mitigación

- Capacitación al personal sobre preparación del kit de emergencia y actuación ante erupciones volcánicas
- Señalizar y despejar las rutas de evacuación
- Organización y realización de simulacros.
- Identificación de zonas seguras
- Mantenimiento periódico de instalaciones de luz .



Respuesta

- Detener las actividades
- Dirigirse con calma al punto de encuentro de la quinta.
- Evacuar por el lado derecho del graderío hacia la zona segura
- Cerrar herméticamente las puertas y ventanas de la vivienda de la quinta.
- Usar de manera permanente el EPP



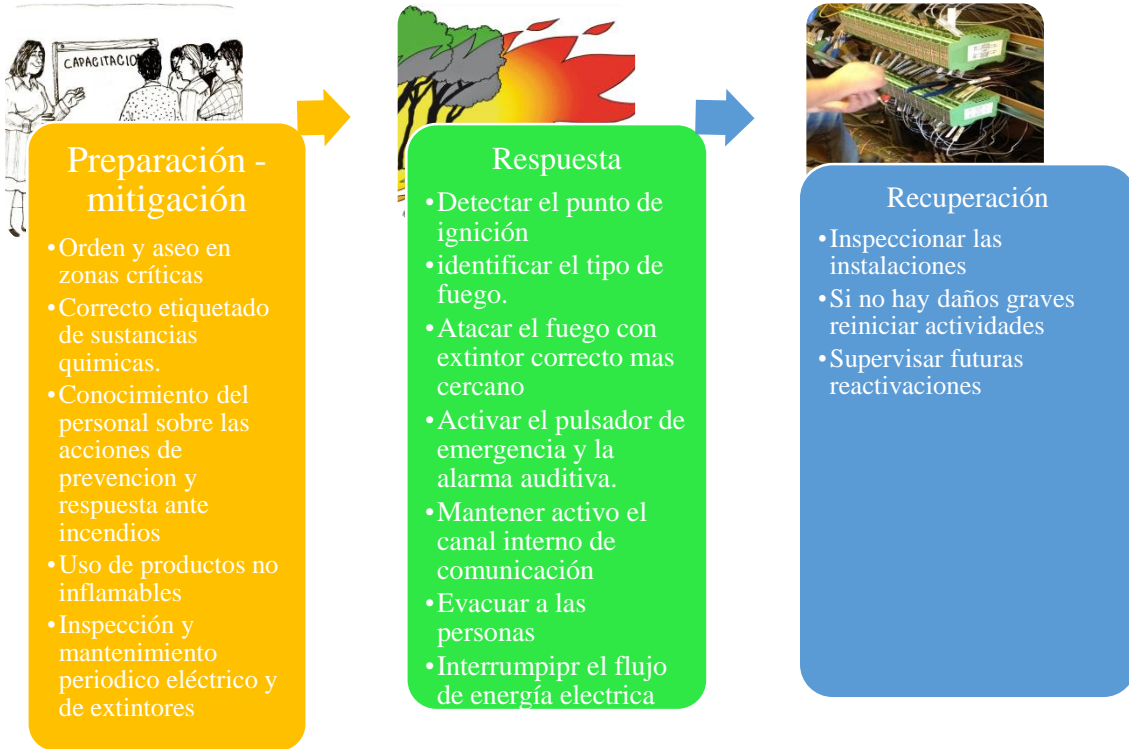
Recuperación

- Revisión constante de funciones vitales básicas
- Liberar las herramientas de comunicación para emergencias únicamente.
- Mantener información actualizada de fuentes oficiales.
- En caso de cortes de luz, no usar velas, solo linterna de batería
- Usar de forma continua agua embotellada y evitar salir del refugio

Contenido del Kit de emergencia

Radio a pilas, linterna con pilas
 Medicamentos esenciales
 Botiquín de primeros auxilios
 Agua embotellada, enlatados y granos secos
 Abrelatas - Una copia de sus documentos personales
 Pito, protección visual y respiratoria
 Números de emergencia

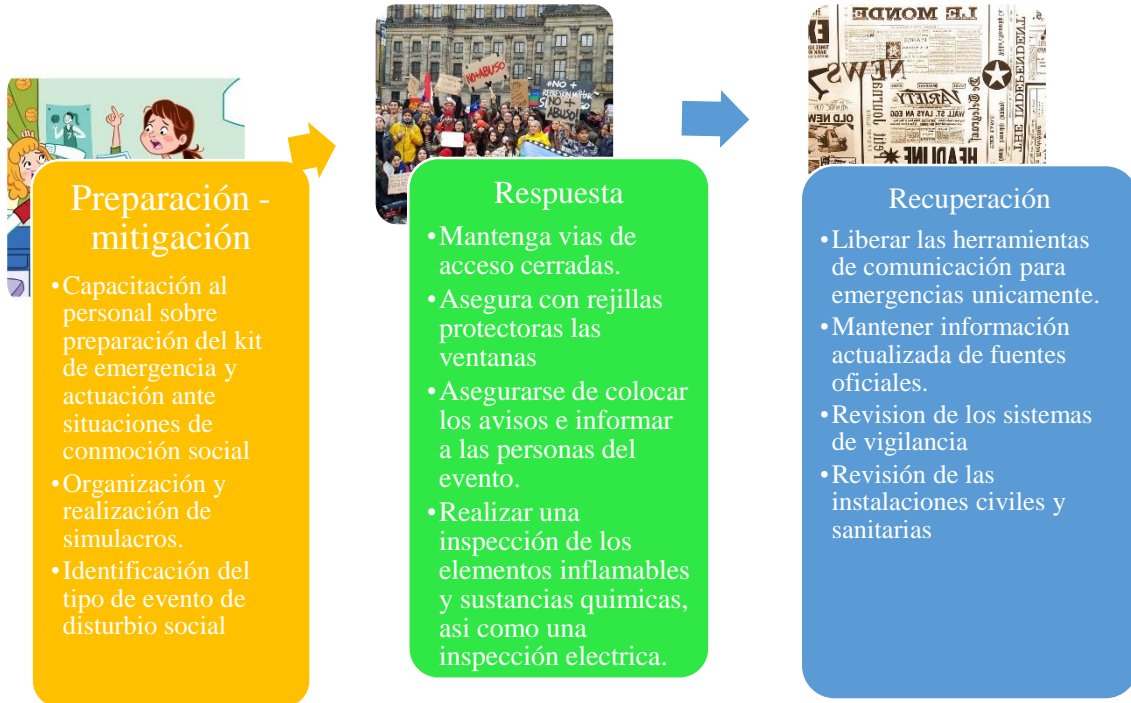
PROTOCOLO ESTANDAR PARA INCENDIO



Tipos de extintores

	Agua	Espuma Química	Pólvora Seca	Aislado Carbono	Halocarbono	Acetato de Potasio
A Bólidos	SI	SI	SI	NO	SI	NO
B Líquidos	NO	SI	SI	SI	SI	NO
C Eléctricos	NO	NO	SI	SI	SI	NO
K Metálicos	NO	NO	NO	NO	NO	SI

PROTOCOLO ESTANDAR ANTE CONMOCIÓN SOCIAL

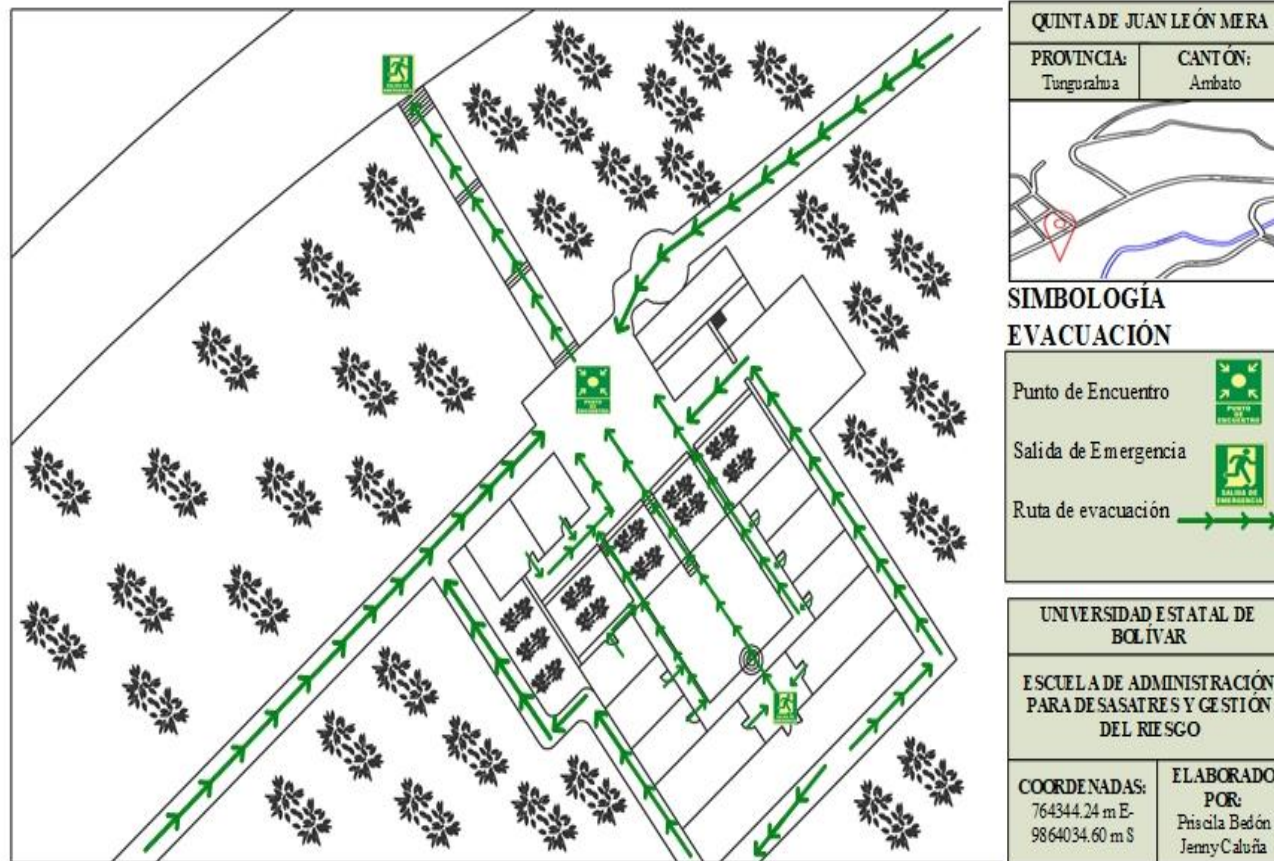


Rutas de evacuación

En caso de eventos adversos se tiene establecido las posibles rutas de evacuación, mismas que se describen en el mapa adjunto.

Figura 24 Mapa de Evacuación de la Quinta Juan León Mera

MAPA DE EVACUACIÓN QUINTA DE JUAN LEÓN MERA



CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

Tras realizar el análisis de la gestión de riesgos de desastres en espacios turísticos, estudio de caso: Quinta Juan León Mera, parroquia Atocha – Ficoa Ambato se han obtenido las siguientes conclusiones:

- De la identificación de riesgos se pudo establecer dos riesgos altos: sismos e incendios; dos riesgos medios: erupción volcánica y conmoción social; dos riesgos bajos: deslizamientos e inundaciones
- Se han delimitado y analizado los elementos expuesto antes un sismo e incendio tanto en el contexto material, humano y ambiental realizando el levantamiento de los bienes exhibidos en la quinta de Juan León Mera, así como de los visitantes y trabajadores. Dado que el factor humano es un recurso no cuantificable dentro del caso de estudio, se ha buscado establecer el promedio de visitantes mensuales de la Quinta, teniendo así un promedio de 3032 personas mas las 9 personas que laboran de manera permanente en las instalaciones, lo que arroja un flujo promedio diario de cerca de 150 personas que en caso de una eventualidad deberán ser evacuadas siguiendo los protocolos de seguridad.
- Se han establecido varias líneas de acción encaminadas la mejorar la gestión de riesgos del espacio turístico del caso de estudio, éstas incluyen la capacitación constante, la actualización de planes de identificación de riesgos, la implementación de acciones de prevención y reducción de

riesgos de riesgo, así como los planes de respuesta ante desastre y las acciones post desastre.

5.2 Recomendaciones

Tras haber realizado el estudio de caso, se recomienda:

- Realizar el seguimiento pertinente de las acciones propuestas para implementación.
- Actualizar constantemente los mapas y rutas adaptándolas a las futuras modificaciones estructurales tanto internas como de los sectores circundantes.
- Fomentar en los colaboradores la aplicación de protocolos y la actualización de los mismos, así como también la revisión permanente de fichas de ingreso de visitantes.
- Replicar el estudio y aplicación hacia los demás espacios turísticos de la ciudad.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, A. (2016). El afrontamiento y la capacidad de resiliencia de las personas ante los riesgos por desastres naturales. *Central American Journals Online (CAMJOL)*, 145-165.
- Aldás, A. (2016). *Gestión de Riesgos Mayores en la Empresa Textil Santa Rosa CA. Implementación de Plan de Emergencia*. Riobamba - Ecuador: Universidad Nacional de Chimborazo. Tesis de grado.
- Camus, P., Arenas, F., Lagos, M., & Romero, A. (2016). Visión histórica de la respuesta a las amenazas naturales en Chile y oportunidades de gestión del riesgo de desastre. *Revista de geografía Norte Grande*, 89-96.
- Carvajal, E. (2019). *La gestión de riesgos como herramienta para la protección y conservación del patrimonio edificado monumental religioso "Caso de estudio conjunto conventual San Francisco de Quito"*. Cuenca - Ecuador: Universidad de Cuenca. Tesis de pregrado.
- Centro de Estudios y Prevención de Desastres (PREDES). (20 de Marzo de 2018). *Centro de Estudios y Prevención de Desastres (PREDES)*. Obtenido de <https://www.predes.org.pe/proyectos-de-inversion-publica-con-enfoque-de-gestion-del-riesgo-de-desastres/>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (7 de Noviembre de 2018). *Gestión Integral de Riesgo de Desastres en proyectos de Inversión Pública*. Obtenido de <https://www.cepal.org/>
- Comisión Europea - Comunidad Andina. (2009). *Incorporando la Gestión del Riesgo de Desastres en la Inversión Pública*. Lima: PULL CREATIVO S.R.L.
- Comunidad Andina de Naciones (CAN). (2009). *La Gestión de Riesgos de Desastres, un Enfoque Basado en Procesos*. Lima: PULL CREATIVO S.R.L.
- Gray, N. (2018). Evaluación y Reducción de la Vulnerabilidad: Un enfoque indispensable para la gestión territorial. *Estudios Geográficos, Vol 59 Num 230*, 48-56.

- Grijalbo, L. (2017). *Prevención de riesgos ambientales. MF1974*. Madrid: Editorial Tutor Formación.
- Mateos, M. R. (2012). *Turismo Responsable Sostenibilidad Y Desarrollo Local*. Obtenido de file:///C:/Users/omys4/Downloads/Dialnet-Turismo Responsable Sostenibilidad Y Desarrollo Local Co-525510.pdf
- Milanés, C., Galbán, L., & Olaya, N. (2017). *Amenazas, riesgos y desastres: visión teórico metodológica y experiencias reales*. Bogotá - Colombia: Universidad de la Costa.
- Monroy, M., & Nava, N. (2018). *Metodología de la investigación*. México DF: Grupo Editorial Éxodo.
- Navas, E. (2016). *Prevención de riesgos (2a. ed.)*. México DF: Editorial ICB.
- Núñez, J. (2015). *Teoría y aplicaciones en la administración de riesgos*. México DF: Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Oberti, A., & Bacci, C. (2016). *Metodología de la Investigación*. La Plata: Universidad Nacional de la Plata.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (23 de abril de 2020). *Integrando la Reducción de Riesgos de Desastres*. Obtenido de Grupos de la Organización de las Naciones Unidas: www.un.org
- Orozco, M. (2018). *Vulnerabilidad y amenazas naturales. Acercamiento a la cuestión*. México DF: Universidad Autónoma del Estado de México, Eón.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (8 de agosto de 2017). *Dimensiones político-institucionales de la gestión de riesgos y vulnerabilidades en los países andinos*. La Paz: FLACSO. Obtenido de Dimensiones político-institucionales de la gestión de riesgos y vulnerabilidades en los países andinos.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2017). *Dimensiones político-institucionales de la gestión de riesgos y vulnerabilidades en los países andinos*. Washington: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Rebotier, J. (2016). *El riesgo y su gestión en Ecuador: una mirada de geografía social y política*. Quito: Centro de Publicaciones, Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

- Riesgos, S. d. (NOVIEMBRE de 2014). *gestionderiesgos.gob.ec*. Obtenido de <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/05/Proyecto-Zonales.pdf>
- Sandoval, J., Rojas, L., Villalobos, M., Sandoval, C., Francisco, M., & Aguirre, N. (2018). De organización vecinal hacia la gestión local del riesgo: diagnóstico de vulnerabilidad y capacidad. *Revista INVI*, 8-17.
- Santiesteban, E. (2017). *Metodología de la investigación científica*. Montevideo: Editorial Universitaria.
- Secretaría Técnica Planifica Ecuador. (2021). *Informe técnico de planificación en gestión de riesgos*. Quito - Ecuador: Secretaría Nacional de Riesgos y Emergencias.
- Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias. (2019). *Evolución histórica de la gestión de riesgos en el Ecuador*. Quito - Ecuador: Secretaría Planifica Ecuador.
- Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias. (2021). *Impacto de la época lluviosa en el litoral ecuatoriano*. Quito: Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.
- UNESCO. (2020). *la estrategia para la reducción de riesgos ante desastres para los sitios del patrimonio mundial*. París - Francia: Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura.
- USAID. (2017). *Bases Administrativas para la Gestión de Riesgos*. Ginebra: USAID.
- Velásquez, A. (2016). *La cooperación descentralizada entre España y Colombia en el marco de la gestión de los riesgos de desastres*. Madrid-España: Universidad Complutense de Madrid.

ANEXOS

Anexo 1. Fotografías de las instalaciones

Fotografía 1: Levantamiento de información de la Quinta de Juan León Mera.



Fotografía 2. Estado actual de la construcción de la Quinta de Juan León Mera



Fotografía 3. Señalética de extintores en caso de un incendio en la parte interna de la Quinta de Juan León Mera



Fotografía 4. Señalética de extintores en caso de un incendio en la parte externa de la Quinta de Juan León Mera.



Fotografía 5. Afectación ambiental en caso de un incendio en la Quinta de Juan León Mera



Anexo 2. Afluencia de turistas en la Quinta Juan León Mera.

ABRIL-DICIEMBRE 2021

MES: ABRIL 2021

Dirección de Cultura y Turismo Unidad de Promoción Cultural y Turística Tabla			
Manabí	0	EUROPA	1
Guayas	73		
Los Rios	17	TOTAL:	1
Pichincha	75		
Santo Domingo	2		
Cotopaxi	12		
Tungurahua	805		
Bolívar	0		
Chimborazo	8		
Cañar	0		
Azuay	0		
Loja	0		
Sucumbios	0		
Orellana	0		
Esmeraldas	17		
Napo	0		
Pastaza	0		
Morona Santiago	0	N.º TOTAL DE VISTANTES EN EL MES	1010
TOTAL:	1009		

Lugar de Procedencia	Porcentaje (%)	N de visitantes
Europa	0%	1
Manabí	0%	0
Guayas	7%	73
Los Rios	2%	17
Pichincha	7%	75
Santo Domingo	0%	2
Cotopaxi	1%	12
Tungurahua	80%	805
Bolívar	0%	0
Chimborazo	1%	8
Cañar	0%	0
Azuay	0%	0
Loja	0%	0
Sucumbíos	0%	0
Orellana	0%	0
Esmeraldas	2%	17
Napo	0%	0
Pastaza	0%	0
TOTAL	100%	1010

DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO, DEPORTES Y RECREACIÓN UNIDAD DE PROMOCIÓN CULTURAL Y TURÍSTICA TABLA PARCIAL DE AFLUENCIA																												
LUGAR:	JARDIN HISTORICO BOTANICO - ATOCHA LA LIRIA					MES/AÑO:	ABRIL		RESPONSABLE:	MSc. Gabriela Vasconez Celis																		
Procedencia	GÉNERO			N° visitantes mensual	IDENTIDAD						EDAD				DISCAPACIDAD					Hospedaje								
	M	F	GLBTI		Indígena	Mestizo	Blanco	Afro	Montubio	Otro	<15	15 – 29	30 – 64	>65	No especifica	Visual	Auditiva	Psicológica	Mental	Física	Si	No						
Nacional	523	486	0	1010	0	1009	0	0	0	0	71	267	358	71	242	0	0	0	0	1	13	10						
Extranjero	0	1			0	0	1					0	1	0	0							0						
Extranjero Residente	0	0			0	0									0					0								
TOTAL:	523	487	0		0	1009	1	0	0	0	71	267	359	71	242	0	0	0	0	1	13	10						
Fecha de entrega:	04/05/21																											
									Firma de responsabilidad:																			

MES: MAYO 2021

DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO, DEPORTES Y RECREACIÓN UNIDAD DE PROMOCIÓN CULTURAL Y TURÍSTICA TABLA PARCIAL DE AFLUENCIA																						
LUGAR:	JARDIN HISTORICO BOTANICO - ATOCHA LA LIRIA				MES/AÑO:	MAYO					RESPONSABLE:	MSc. Gabriela Vasconez Celis										
Procedencia	GÉNERO			visitantes mensual	IDENTIDAD						EDAD				DISCAPACIDAD				Hospedaje			
	M	F	GLBTI		Indígena	Mestizo	Blanco	Afro	Montubio	Otro	<15	15 – 29	30 – 64	>65	Visual	Auditiva	Psicológica	Mental	Física	Si	No	
Nacional	175	141	0	322	0	316	0	0	0	0	5	165	143	3	0	0	0	0	0	21	301	
Extranjero	2	4			0	6	0					0	6	0							0	
Extranjero Residente	0	0			0	0	0												0			
TOTAL:	177	145	0		0	322	0	0	0	0	5	165	149	3	0	0	0	0	0	21	301	
Fecha de entrega:	01/06/21										Firma de responsabilidad:											

Dirección de Cultura y Turismo Unidad de
Promoción Cultural y Turística Tabla Parcial de

Provincia	Número	País	Número
Manabí	2	Colombia	6
Guayas	10	TOTAL:	6
Los Rios	8		
Pichincha	12		
Santo Domingo	6		
Cotopaxi	30		
Tungurahua	240		
Bolívar	0		
Chimborazo	0		
Cañar	0		
Azuay	0		
Loja	0		
Sucumbios	0		
Orellana	0		
Esmeraldas	0		
Napo	2		
Pastaza	6		
Morona Santiago	0		
TOTAL:	316	N.º TOTAL DE VISTANTES EN EL MES	322

Lugar de Procedencia	Porcentaje (%)	N de visitantes
Colombia	2%	6
Manabí	1%	2
Guayas	3%	10
Los Rios	2%	8
Pichincha	4%	12
Santo Domingo	2%	6
Cotopaxi	9%	30
Tungurahua	75%	240
Bolívar	0%	0
Chimborazo	0%	0
Cañar	0%	0
Azuay	0%	0
Loja	0%	0
Sucumbios	0%	0
Orellana	0%	0
Esmeraldas	0%	0
Napo	1%	0
Pastaza	2%	2
Morona Santiago	0%	6
TOTAL	100%	322

MES: JUNIO 2021

DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO, DEPORTES Y RECREACIÓN UNIDAD DE PROMOCIÓN CULTURAL Y TURÍSTICA TABLA PARCIAL DE AFLUENCIA																						
LUGAR:		JARDIN HISTORICO BOTANICO - ATOCHA LA LIRIA					MES/AÑO:		MAYO		RESPONSABLE:		MSc. Gabriela Vasconez Celis									
Procedencia	GÉNERO			visitantes mensual	IDENTIDAD						EDAD				DISCAPACIDAD				Hospedaje			
	M	F	GLBTI		Indígena	Mestizo	Blanco	Afro	Montubio	Otro	<15	15 – 29	30 – 64	>65	Visual	Auditiva	Psicológica	Mental	Física	Si	No	
Nacional	175	141	0	322	0	316	0	0	0	0	5	165	143	3	0	0	0	0	0	21	301	
Extranjero	2	4				6	0						0	6	0						0	
Extranjero Residente	0	0				0	0												0			
TOTAL:	177	145	0		0	322	0	0	0	0	5	165	149	3	0	0	0	0	0	21	301	
Fecha de entrega:	01/06/21										Firma de responsabilidad:											

Dirección de Cultura y Turismo Unidad de Promoción
Cultural y Turística Tabla Parcial de Afluencia

Provincia	Número	País	Número
Manabí	2	Colombia	6
Guayas	10	TOTAL:	6
Los Rios	8		
Pichincha	12		
Santo Domingo	6		
Cotopaxi	30		
Tungurahua	240		
Bolívar	0		
Chimborazo	0		
Cañar	0		
Azuay	0		
Loja	0		
Sucumbios	0		
Orellana	0		
Esmeraldas	0		
Napo	2		
Pastaza	6		
Morona Santiago	0		
TOTAL:	316	N.º TOTAL DE VISTANTES EN EL MES	322

Lugar de Procedencia	Porcentaje (%)	N de visitantes
Colombia	2%	6
Manabí	1%	2
Guayas	3%	10
Los Rios	2%	8
Pichincha	4%	12
Santo Domingo	2%	6
Cotopaxi	9%	30
Tungurahua	75%	240
Bolívar	0%	0
Chimborazo	0%	0
Cañar	0%	0
Azuay	0%	0
Loja	0%	0
Sucumbios	0%	0
Orellana	0%	0
Esmeraldas	0%	0
Napo	1%	0
Pastaza	2%	2
Morona Santiago	0%	6
TOTAL	100%	322

MES: JULIO 2021

DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO, DEPORTES Y RECREACIÓN																						
UNIDAD DE PROMOCIÓN CULTURAL Y TURÍSTICA																						
TABLA PARCIAL DE AFLUENCIA																						
LUGAR:	JARDIN HISTORICO BOTANICO - ATOCHA LA LIRIA				MES/AÑO:							RESPONSABLE:	MSc. Gabriela Vasconez Celis									
Procedencia	GÉNERO			visitantes mensual	IDENTIDAD						EDAD				DISCAPACIDAD				Hospedaje			
	M	F	GLBTI		Indígena	Mestizo	Blanco	Afro	Montubio	Otro	<15	15 – 29	30 – 64	>65	Visual	Auditiva	Psicológica	Mental	Física	Si	No	
Nacional	1590	1471	0	3074	0	3072	0	0	0	0	299	1701	985	76	0	2	0	3	1	198	2871	
Extranjero	9	4			0	0	2					6	7	0						5		
Extranjero Residente	0	0			0	0	0												0			
TOTAL:	1599	1475	0		0	3072	2	0	0	0	299	1707	992	76	0	2	0	3	1	203	2871	
Fecha de entrega:	04/08/21				Firma de responsabilidad:																	

Dirección de Cultura y Turismo Unidad de Promoción Cultural
y Turística Tabla Parcial de Afluencia

Provincia	Número	País	Número
Manabí	11	Venezuela	8
Ibarra	5	Estados Unidos	5
Guayas	76	TOTAL:	13
Los Rios	9		
Pichincha	137		
Santo Domingo	6		
Cotopaxi	154		
Tungurahua	2568		
Bolívar	0		
Chimborazo	37		
Cañar	0		
Azuay	15		
Loja	21		
Sucumbios	14		
Orellana	0		
Esmeraldas	0		
Napo	0		
Pastaza	8		
Morona Santiago	0		
TOTAL:	3061	N.º TOTAL DE VISTANTES EN EL MES	3074

Lugar de Procedencia	Porcentaje (%)	N de visitantes
Estados Unidos	0%	5
Venezuela	0%	8
Manabí	0%	11
Guayas	2%	76
Los Rios	0%	9
Ibarra	0%	5
Pichincha	4%	137
Santo Domingo	0%	6
Cotopaxi	5%	154
Tungurahua	84%	2568
Bolívar	0%	0
Chimborazo	1%	37
Cañar	0%	0
Azuay	0%	15
Loja	1%	21
Sucumbios	0%	14
Orellana	0%	0
Esmeraldas	0%	0
Napo	0%	0
Pastaza	0%	8
Morona		
Santiago	0%	0
TOTAL	100%	3074

MES: AGOSTO 2021

DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO, DEPORTES Y RECREACIÓN																		
UNIDAD DE PROMOCIÓN CULTURAL Y TURÍSTICA																		
TABLA PARCIAL DE AFLUENCIA																		
LUGAR:	JARDIN HISTORICO BOTANICO - ATOCHA LA LIRIA							MES/AÑO:	AGOSTO			RESPONSABLE:	MSc. Gabriela Vasconez Celis					
Procedencia	GÉNERO			visitantes mensual	IDENTIDAD						EDAD				DISCAPACIDAD			
	M	F	GLBTI		Indígena	Mestizo	Blanco	Afro	Montubio	Otro	<15	15 – 29	30 – 64	>65	Visual	Auditiva	Psicológica	
Nacional	1762	1726	0	3497	1	3491	0	0	0	0	377	1671	1292	148	1	2	2	
Extranjero	6	3	0		0	0	5	0	0	0		2	6	1				
Extranjero Rc	0	0	0		0	0	0	0	0	0								
TOTAL:	1768	1729	0		1	3491	5	0	0	0	377	1673	1298	149	1	2	2	
Fecha de entrega:	02/09/21							Firma de responsabilidad:										

Dirección de Cultura y Turismo Unidad
de Promoción Cultural y Turística Tabla
Parcial de Afluencia

Manabí	33	Francia	5
Imbabura	25	Perú	2
Guayas	213	Bolivia	2
Los Rios	23		
Pichincha	342		
Santo Domingo	9		
Cotopaxi	223		
Tungurahua	2355		
Bolívar	2		
Chimborazo	124		
Cañar	0		
Azuay	81		
Loja	28		
Sucumbios	0		
Orellana	0		
Esmeraldas	17		
Napo	4		
Santa Elena	2		
Morona Santiago	7		
		N.º TOTAL DE	
		EL MES	3497
TOTAL:	3488		

Lugar de Procedencia	Porcentaje (%)	N de visitantes
Francia	0%	5
Bolivia	0%	2
Perú	0%	2
Manabí	1%	33
Guayas	6%	213
Los Ríos	1%	23
Imbabura	1%	25
Pichincha	10%	342
Santo Domingo	0%	9
Cotopaxi	6%	223
Tungurahua	67%	2355
Bolívar	0%	2
Chimborazo	4%	124
Cañar	0%	0
Azuay	2%	81
Loja	1%	28
Sucumbíos	0%	0
Orellana	0%	0
Esmeraldas	0%	17
Napo	0%	4
Santa Elena	0%	2
Morona Santiago	0%	7
TOTAL	100%	3497

MES: SEPTIEMBRE 2021

DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO, DEPORTES Y RECREACIÓN																				
UNIDAD DE PROMOCIÓN CULTURAL Y TURÍSTICA																				
TABLA PARCIAL DE AFLUENCIA																				
LUGAR:	JARDIN HISTORICO BOTANICO - ATOCHA LA LIRIA			MES/AÑO:	SEPTIEMBRE		RESPONSABLE:	MSc. Gabriela Vasconez Celis												
Procedencia	GÉNERO			visitantes mensual	IDENTIDAD						EDAD				DISCAPACIDAD					
	M	F	GLBTI		Indígena	Mestizo	Blanco	Afro	Montubio	Otro	<15	15 – 29	30 – 64	>65	Visual	Auditiva	Psicológica	Mental	Física	Si
Nacional	1251	1219	0	2489	1	2475	0	0	0	0	179	1110	1079	106	0	0	0	2	1	
Extranjero	6	13	0		6	7	0	0	0	0	2	0	13	0						
Extranjero Res	0	0	0		0	0	0	0	0	0									0	
TOTAL:	1257	1232	0		1	2481	7	0	0	0	181	1110	1092	106	0	0	0	2	1	
Fecha de entrega:	05/10/21				Firma de responsabilidad:															

Dirección de Cultura y Turismo Unidad de Promoción Cultural y Turística			
Provincia	Número	País	Número
Manabí	26	Colombia	6
Imbabura	22	Estados Unidos	8
Guayas	137	España	1
Los Rios	6		
Pichincha	176		
Santo Domingo	20		
Cotopaxi	84		
Tungurahua	1913		
Bolívar	3		
Chimborazo	29		
Cañar	7		
Azuay	9		
Loja	13		
Sucumbios	0		
Orellana	0		
Esmeraldas	2		
Napo	5		
El Oro	18		
Santa Elena	0		
Carchi	4		
TOTAL:	2474	N.º TOTAL DE VISTANTES EN EL MES	24

Lugar de Procedencia	Porcentaje (%)	N de visitantes
Colombia	0%	6
Estados Unidos	0%	0
Madrid	0%	1
Manabí	1%	26
Guayas	6%	137
Los Rios	0%	6
Imbabura	1%	22
Pichincha	7%	176
Santo Domingo	1%	20
Cotopaxi	3%	84
Tungurahua	77%	1913
Bolívar	0%	3
Chimborazo	1%	29
Cañar	0%	7
Azuay	0%	9
Loja	1%	13
Sucumbios	0%	0
Orellana	0%	0
Esmeraldas	0%	2
Napo	0%	5
Santa Elena	1%	18
Carchi	0%	4
TOTAL	100%	2489

MES: OCTUBRE 2021

DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO, DEPORTES Y RECREACIÓN UNIDAD DE PROMOCIÓN CULTURAL Y TURÍSTICA TABLA PARCIAL DE AFLUENCIA																						
LUGAR:	JARDIN HISTORICO BOTANICO - ATOCHA LA LIRIA			MES/AÑO:	OCTUBRE			RESPONSABLE:	MSc. Gabriela Vasconez Celis													
Procedencia	GÉNERO			visitantes mensual	IDENTIDAD						EDAD				DISCAPACIDAD				Hospedaje			
	M	F	GLBTI		Indígena	Mestizo	Blanco	Afro	Montubio	Otro	<15	15 – 29	30 – 64	>65	Visual	Auditiva	Psicológica	Mental	Física	Si	No	
Nacional	2434	2436	0	4886	0	4870	0	0	0	0	343	1763	2345	427	1	0	1	1	6	160	4710	
Extranjero	12	4	0		0	11	0	0	0	5		2	6	0							16	
Extranjero Res	0	0	0		0	0	0	0	0	0										0		
TOTAL:	2446	2440	0	4886	0	4870	11	0	0	5	343	1765	2351	427	1	0	1	1	6	176	4710	
Fecha de entrega:	04/11/21			Firma de responsabilidad:																		

Dirección de Cultura y Turismo Unidad
de Promoción Cultural y Turística Tabla
Parcial de Afluencia

Provincia	Número	País	Número
Manabí	26	Colombia	5
Imbabura	19	Polonia	1
Guayas	392	España	1
Los Ríos	38	Canadá	1
Pichincha	536	Venezuela	1
Santo Domingo	43	Bolivia	4
Cotopaxi	232	Austria	1
Tungurahua	3338		
Bolívar	16		
Chimborazo	122		
Pastaza	14		
Azuay	9		
Loja	42		
Sucumbios	2		
Orellana	2		
Esmeraldas	2		
Napo	9		
El Oro	18		
Santa Elena	12		
Carchi	0		
TOTAL:	4872	N.º TOTAL DE VISTANTES EN EL MES	4886

Lugar de Procedencia	Porcentaje (%)	N de visitantes
Colombia	0%	5
Polonia	0%	1
España	0%	1
Canadá	0%	1
Venezuela	0%	1
Austria	0%	1
Bolivia	0%	4
Manabí	1%	26
Guayas	8%	392
Los Ríos	1%	38
Imbabura	0%	19
Pichincha	11%	536
Santo Domingo	1%	43
Cotopaxi	5%	232
Tungurahua	68%	3338
Bolívar	0%	16
Chimborazo	2%	122
Pastaza	0%	14
Azuay	0%	9
Loja	1%	42
Sucumbíos	0%	2
Orellana	0%	2
Esmeraldas	0%	2
Napo	0%	9
El Oro	0%	18
Santa Elena	0%	12
TOTAL	100%	4886

MES: NOVIEMBRE 2021

DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO, DEPORTES Y RECREACIÓN UNIDAD DE PROMOCIÓN CULTURAL Y TURÍSTICA TABLA PARCIAL DE AFLUENCIA																					
LUGAR:	JARDIN HISTORICO BOTANICO - ATOCHA LA LIRIA			MES/AÑO:	NOVIEMBRE		RESPONSABLE:	MSc. Gabriela Vasconez Celis													
Procedencia	GÉNERO			visitantes mensual	IDENTIDAD						EDAD				DISCAPACIDAD				Hospedaje		
	M	F	GLBTI		Indígena	Mestizo	Blanco	Afro	Montubio	Otro	<15	15 – 29	30 – 64	>65	Visual	Auditiva	Psicológic.	Mental	Física	Si	No
Nacional	1459	1427	0	2892	0	2886	0	0	0	0	204	1305	1328	49	0	0	0	0	2	272	2614
Extranjero	3	3	0		0	6	0	0	0	5		2	4	0						6	
Extranjero Re	0	0	0		0	0	0	0	0	0									0		
TOTAL:	1462	1430	0		0	2886	6	0	0	0	204	1307	1332	49	0	0	0	0	2	278	2614
Fecha de entrega:	02/12/21			Firma de responsabilidad:																	

Dirección de Cultura y Turismo Unidad de
Promoción Cultural y Turística Tabla Parcial de
Afluencia

Provincia	Número	País	Número
Manabí	19	Italia	2
Imbabura	9	República Checa	3
Guayas	163	Estados Unidos	2
Los Ríos	10		
Pichincha	247		
Santo Domingo	9		
Cotopaxi	102		
Tungurahua	2150		
Bolívar	19		
Chimborazo	37		
Pastaza	8		
Cañar	3		
Loja	10		
Sucumbíos	0		
Orellana	0		
Esmeraldas	0		
Napo	0		
El Oro	99		
Santa Elena	0		
Carchi	0		
TOTAL:	4032	N.º TOTAL DE VISTANTES EN EL MES	2892

Lugar de Procedencia	Porcentaje (%)	N de visitantes
Italia	0%	2
República Checa	0%	3
Estados Unidos	0%	2
Manabí	1%	19
Guayas	6%	163
Los Rios	0%	10
Imbabura	0%	9
Pichincha	9%	247
Santo Domingo	0%	9
Cotopaxi	4%	102
Tungurahua	74%	2150
Bolívar	1%	19
Chimborazo	1%	37
Pastaza	0%	8
Cañar	0%	3
Loja	0%	10
Sucumbios	0%	0
Orellana	0%	0
Esmeraldas	0%	0
Napo	0%	0
El Oro	3%	99
Santa Elena	0%	0
TOTAL	100%	2892

MES: DICIEMBRE 2021

DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO, DEPORTES Y RECREACIÓN
 UNIDAD DE PROMOCIÓN CULTURAL Y TURÍSTICA
 TABLA PARCIAL DE AFLUENCIA

LUGAR:	JARDIN HISTORICO BOTANICO - ATOCHA LA LIRIA			MES/AÑO:	DICIEMBRE		RESPONSABLE:	MSc. Gabriela Vasconez Celis													
Procedencia	GÉNERO			visitantes mensual	IDENTIDAD						EDAD				DISCAPACIDAD				Hospedaje		
	M	F	GLBTI		Indígena	Mestizo	Blanco	Afro	Montubio	Otro	<15	15 – 29	30 – 64	>65	Visual	Auditiva	Psicológica	Mental	Física	Si	No
Nacional	599	741	0	1353	0	1321	0	1	18	0	305	599	354	82	0	0	0	2	2	350	990
Extranjero	8	5	0		0	0	13	0	0	5		4	9	0						13	
Extranjero Re	0	0	0		0	0	0	0	0	0									0		
TOTAL:	607	746	0		0	1321	13	1	18	0	305	603	363	82	0	0	0	2	2	363	990
Fecha de entrega:	03/01/22			Firma de responsabilidad:																	

Dirección de Cultura y Turismo Unidad
de Promoción Cultural y Turística Tabla

Manabí	7	Alemania	5
Imbabura	6	Francia	1
Guayas	89	Estados Unidos	3
Los Ríos	9	Hungría	1
Pichincha	105	Canadá	1
Santo Domingo	14	España	2
Cotopaxi	29		
Tungurahua	922		
Bolívar	0		
Chimborazo	38		
Pastaza	0		
Cañar	0		
Loja	4		
Sucumbíos	0		
Pastaza	0		
Esmeraldas	0		
Napo	2		
El Oro	99		
Orellana	8		
Carchi	8		
TOTAL:		N.º TOTAL DE VISTANTES EN EL MES	1353
	1340		

Lugar de Procedencia	Porcentaje (%)	N de visitantes
Alemania	0%	5
Francia	0%	1
Estados Unidos	0%	3
Hungría	0%	1
Canadá	0%	1
España	0%	2
Manabí	1%	7
Guayas	7%	89
Los Ríos	1%	9
Imbabura	0%	6
Pichincha	8%	105
Santo Domingo	1%	14
Cotopaxi	2%	29
Tungurahua	69%	922
Bolívar	0%	0
Chimborazo	3%	38
Pastaza	0%	0
Cañar	0%	0
Loja	0%	4
Sucumbios	0%	0
Carchi	1%	8
Esmeraldas	0%	0
Napo	0%	2
El Oro	7%	99
Pastaza	0%	0
Orellana	1%	8
TOTAL	100%	1353